



Cuenca. Ciudad alta / Foto: M. A. Troitiño

El papel del turismo en la ciudad histórica en el marco conceptual de la Declaración de Viena. Funcionalidades emergentes y retos para la conservación y la gestión

Miguel Ángel Troitiño Vinuesa
Universidad Complutense de Madrid

CIUDAD HISTÓRICA Y TURISMO: UN MARCO DE REFERENCIA FUNCIONAL PARA LA INTERPRETACIÓN, LA CONSERVACIÓN Y LA GESTIÓN

Las ciudades y los conjuntos históricos se enfrentan a profundos cambios funcionales y sociales, se configuran como realidades urbanas donde conviven en tensión permanente, la tensión del cambio, viejas y nuevas funciones. La conservación y la gestión de las ciudades de la Lista del Patrimonio Mundial están teniendo dificultades para integrar las arquitecturas contemporáneas y también para adaptar los paisajes del pasado a las nuevas funcionalidades. En la ciudad histórica, entendida como realidad viva y dinámica, las políticas de protección y recuperación, para ser eficaces, tienen que dotarse de instrumentos capaces de regular la tensión existente entre unas estructuras físicas más o menos rígidas y unas realidades socioeconómicas y culturales cambiantes.

La recuperación y gestión integradas están teniendo dificultades para consolidarse debido, entre otras causas, a un cierto olvido de las dimensiones sociales y funcionales. No está resultando nada fácil encontrar un nuevo equilibrio entre la ciudad del progreso y la ciudad de la cultura. Por ello, antes de entrar plenamente en las cuestiones relacionadas con el turismo hay que formularse, al menos, la siguiente pregunta ¿Cual debe ser el papel de las ciudades y paisajes urbanos históricos en las estructuras urbanas y territoriales del siglo XXI?

El paisaje urbano histórico, además de referencia simbólica y cultural, es también una realidad territorial diversa donde el exceso de terciario, la pérdida de vida social, la infrutilización residencial o la turistización pueden destruir sus valores. El debate sobre la conservación y

la inserción de las arquitecturas contemporáneas no debe dissociarse, por tanto, de los cambios funcionales y sociales. La recuperación y reutilización productiva del patrimonio cultural, en el marco del reforzamiento de las centralidades turísticas, simbólicas y culturales, requiere superar los enfoques meramente arquitectónicos.

Las ciudades y los paisajes urbanos históricos tendrán que prepararse para integrar funcionalidades emergentes, sean turísticas o culturales, siendo necesario evaluar el impacto de iniciativas o proyectos. Su conservación requiere establecer conexiones más estrechas entre las dimensiones arquitectónicas, las urbanísticas, las funcionales y las sociales

Una estrategia verdaderamente innovadora de la conservación y gestión activa del patrimonio debe tener muy presentes los aspectos funcionales pues el buen uso del patrimonio es la mejor garantía para su conservación. La revalorización cultural y simbólica de las ciudades históricas las ha convertido en potentes focos de atracción turística y su patrimonio, impulsado por el turismo, trasciende la dimensión cultural y se transforma en recurso productivo. El turismo genera cambios funcionales y sociales y, por otra parte, la presión producida por los visitantes, el incremento del tráfico y el aumento de los lugares de ocio molestan, una vez superados determinados umbrales, y pueden incitar a que la población residente abandone las calles más frecuentadas, provocando procesos de despoblamiento, de ruptura del equilibrio social y desapego patrimonial.

Las razones que justifican la inscripción de un bien en la Lista del Patrimonio Mundial, su valor excepcional universal, singularidad y autenticidad, son las mismas por las cuales ese lugar desea ser visi-

tado por millones de turistas. Pero, si bien el desarrollo del turismo puede contribuir a la revitalización funcional de los centros históricos, el incremento de los flujos visitantes, entre los que tienen un fuerte protagonismo los excursionistas, es una amenaza creciente, exigiendo la puesta a punto de una planificación más precisa y de una gestión adaptada a su capacidad de acogida (GARCÍA HERNÁNDEZ, 2003).

El aislamiento del problema del centro histórico y su tratamiento al margen de los cambios en las funcionalidades y en las estructuras urbanas y territoriales puede ser una de las mayores limitaciones de las políticas de protección y recuperación desarrolladas durante los últimos años. La clave explicativa de los conflictos actuales debe buscarse en el análisis sistemático de los procesos de cambio, en la valoración rigurosa de las respuestas que ante diversos problemas se han ido dando en los distintos momentos históricos y también en un acertado conocimiento de las demandas y necesidades de nuestra sociedad. Para avanzar en esta dirección no queda otra alternativa que instrumentar políticas donde estén mejor conectadas las estrategias, los planes y los proyectos, vía que también permitirá reforzar el compromiso social con la conservación activa del patrimonio cultural (TROITIÑO, 2007).

La lectura del patrimonio cultural como fuente de riqueza abre nuevas vías de acción por donde es necesario transitar y, en este sentido, el Memorando y la Declaración de Viena brindan una oportunidad para situar la cuestión funcional y económica en el marco del debate sobre la conservación y la gestión de la ciudad y el paisaje urbano histórico, avanzando sobre los planteamientos culturales tradicionales. La inserción equilibrada del turismo requiere asumir la singularidad física, simbólica y funcional de los paisajes urbanos históricos y no pedirles más de lo pueden y deben dar, pues se trata de recursos frágiles y que por sus valores están bajo la tutela pública. Es necesario impulsar estrategias cualitativas, consensuadas con los diversos agentes sociales, para no adentrarse por el peligroso camino de la insostenibilidad, tanto cultural como turística.

Primera parte: Comentarios y Sugerencias sobre los textos oficiales relacionados con el Memorando y la Declaración de Viena

En el marco del planteamiento que hemos esbozado en el apartado anterior, pasamos a realizar algunas consideraciones y sugerencias en relación con el Memorando y la Declaración de Viena de 2005.

Memorando de Viena sobre "Patrimonio Mundial y Arquitectura Contemporánea-Ordenar el Paisaje Urbano Histórico"

En la dinámica económica y en los cambios estructurales de las ciudades inscritas en la Lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO hay que resaltar el protagonismo reforzado que está adquiriendo el turismo, con efectos de signo diverso a nivel morfológico, funcional, social y paisajístico.

El enfoque integrado, al que hace referencia el punto 5 del Preámbulo del Memorando, no presta suficiente atención a las dimensiones funcionales y sociales de la ciudad histórica, cuestiones fundamentales para plantear y resolver de forma adecuada las relaciones e interdependencias entre arquitectura contemporánea, desarrollo urbano sostenible y paisaje, entendiendo este como el rostro de la ciudad histórica o el reflejo de una estructura urbana de calidad, compleja y diversa que se ha ido modelando a lo largo del tiempo.

La definición del paisaje urbano histórico, según la recomendación de la UNESCO relativa a la Salvaguardia de los Conjuntos Históricos y su Función en la Vida Contemporánea (1976), quizás dejó en un segundo plano o, al menos, no pondera suficientemente la estrecha relación entre los cambios sociofuncionales y la dinámica de los paisajes urbanos.

Ciertamente, la ampliación de la noción de patrimonio cultural (del monumento al territorio) ayuda a situar mejor, tanto la ciudad histórica como los paisajes urbanos históricos, en sus contextos urbanos y territoriales. En este sentido, los paisajes urbanos históricos deben considerarse no sólo como herencias del pasado, cargados de valores y de símbolos, sino también como piezas fundamentales, con frecuencia las más valiosas, de las estructuras territoriales actuales. El concepto de paisaje urbano histórico, bien instrumentado, puede abrir el camino hacia planteamientos y metodologías de la conservación más eficaces y acordes con las necesidades actuales, ya que los planteamientos de aislamiento o de protección física pasiva no están dando buenos resultados.

La noción de paisaje urbano histórico, al ir más allá de términos como "centros históricos", "conjuntos" o "entornos", ofrece la oportunidad de plantear con perspectivas más amplias y complejas la cuestión de las interdependencias, tanto funcionales como paisajísticas, entre las distintas piezas de los tejidos urbanos y territoriales. En cualquier caso será necesario, con perspectiva dinámica, identificar los rasgos definidores y los valores de las diversas tipologías de paisajes.

La reflexión sobre la protección y la conservación del paisaje urbano histórico debería integrar plenamente las dimensiones funcionales y analizar con rigor las capacidades de acogida para los diferentes usos y actividades de los monumentos y conjuntos, orientando y controlando, de forma sostenible, los procesos de cambio. De esta forma sería más factible encontrar respuestas a las problemáticas relacionadas con la integración de las actividades y las prácticas sociales del turismo. La función turística tiene cada día mayor peso en las ciudades del Patrimonio Mundial y ello, si bien plantea nuevos problemas, como evidencia que el Comité del Patrimonio Mundial cada vez tenga que examinar mas lugares cuyo valor universal está amenazado por practicas turísticas, también ofrece la oportunidad, si se trabaja de forma adecuada, para que los ciudadanos del mundo tengan una experiencia enriquecedora en el Patrimonio, tal como se propugna en la Carta de Turismo Cultural de ICOMOS (1999). Esto solo se logrará si la gestión funcional, en este caso la turística, se integra plenamente en las prácticas técnicas y administrativas de protección, conservación y gestión de la ciudad histórica.

Los cambios funcionales, sociales y políticos se manifiestan en intervenciones de signo diverso en el paisaje urbano histórico. Su interpretación requiere de una visión dinámica y global de la ciudad, pero sin olvidar las especificidades de cada ciudad histórica pues ahí radica uno de los pilares del valor universal excepcional y una de las claves de la autenticidad.

La arquitectura moderna en el paisaje urbano histórico, mas allá de responder a una dinámica de desarrollo a fin de facilitar las reformas socioeconómicas y el crecimiento, respetando el paisaje urbano heredado y su configuración, debe plantearse de forma adecuada las cuestiones relacionadas con la integración paisajística y funcional. Las cuestiones funcionales y de integración, en el ámbito de los paisajes urbanos históricos, deberían plantearse previamente a las estrictamente arquitectónicas, mediante estudios previos de funcionalidad. Un adecuado tratamiento de las dimensiones funcionales y sociales relacionadas con el turismo es fundamental para preservar la autenticidad e integridad de las ciudades históricas. El proyecto arquitectónico nunca puede olvidar que se desarrolla en lugares cuyos valores e identidades están relacionados con modelos históricos de configuración y evolución creativos.

La autenticidad de los lugares, los vínculos afectivos y el sentimiento de pertenencia a un lugar guardan estrecha relación con la calidad

de vida en el ambiente urbano y la vitalidad social y cultural de la ciudad histórica, valores frágiles y fácilmente alterables cuando hay un exceso de presión turística. Lograr este objetivo requiere preservar la multifuncionalidad e impulsar medidas orientadas a impedir los monocultivos, ya sean turísticos o culturales, así como a frenar intervenciones arquitectónicas que, impulsadas por intereses económicos, puedan poner en marcha desajustes funcionales y sociales. El ideal radica en lograr paisajes urbanos históricos que sean atractivos para vivir, visitar e invertir.

Para que las intervenciones físicas y funcionales sirvan realmente para mejorar la calidad de vida, de trabajo y de ocio, adaptando los usos sin comprometer los valores de las tramas urbanas, se requiere superar la gestión física de la ciudad y abordar la rehabilitación y gestión integrada de las dimensiones físicas, funcionales y sociales. Esto requiere superar los desencuentros entre las políticas y modelos de gestión urbanísticos, patrimoniales y turísticos.

La adopción de decisiones relativas a las intervenciones y a la arquitectura contemporánea en un paisaje urbano histórico requiere tener muy presente, además de los aspectos históricos y culturales, las cuestiones funcionales y las realidades sociales, en el marco del entendimiento de la ciudad histórica como una realidad viva y dinámica. Una adecuada interpretación de las dinámicas funcionales es fundamental para comprender la arquitectura y el sentido de los lugares históricos, también cambiantes a lo largo del tiempo. De esta manera sería más factible trabajar para conciliar el lenguaje de la arquitectura contemporánea con el sentido o las claves patrimoniales de los paisajes históricos, cuyos cambios guardan estrecha relación con los ciclos de la funcionalidad.

Si bien es lógico que en la arquitectura contemporánea y en la preservación del paisaje urbano histórico deben evitarse soluciones pseudo históricas, esto no debe servir para obviar cuestiones relevantes relacionadas con la integración paisajística y funcional de las nuevas arquitecturas. La construcción de hoteles y equipamientos turísticos y culturales ofrecen oportunidades, sin duda, para el enriquecimiento arquitectónico de los paisajes urbanos históricos.

La valorización de las estructuras urbanas y sus periferias se debe apoyar, sin duda, en el diseño y el arte urbanos pero sin olvidar las oportunidades que estos espacios, fundamentalmente las periferias,

pueden ofrecer para dar respuestas adecuadas a las necesidades y demandas funcionales relacionadas con la función turística. Buena parte de los problemas planteados por el turismo (alojamientos, aparcamientos, movilidad, etc.) hay que resolverlos en las zonas de borde, algo que además ofrece la oportunidad para propiciar la conexión entre diferentes paisajes urbanos.

En el tratamiento y organización del espacio público (calles, plazas, parques, zonas de recreo, terrazas, etc.) hay que tener muy presentes las necesidades de la actividad turística y, muy especialmente, las prácticas de los turistas. Una adecuada ordenación del espacio público es fundamental, ya sea mediante medidas directas o indirectas, para canalizar los flujos de visitantes y evitar los problemas de saturación y congestión que terminan siempre por tener efectos negativos sobre la conservación del patrimonio.

El Plan de Gestión de los paisajes urbanos del Patrimonio Mundial, elaborado conforme a las Directrices prácticas sobre la aplicación de la Convención para la Protección del Patrimonio Mundial, debe ser de naturaleza integrada, multidisciplinar, que integre plenamente las dimensiones sociales y funcionales, prestando especial atención al turismo. La experiencia evidencia que la disociación entre las gestiones urbanística, patrimonial y turística da muy mal resultado. Las ciudades del Patrimonio Mundial tienen que asumir, al igual que han hecho algunos conjuntos monumentales como la Alhambra de Granada, que el turismo y los turistas deben estar plenamente integrados en sus modelos de gestión patrimonial. El turismo es tan importante y tiene tal capacidad de transformación de los paisajes y las sociedades que no se le puede dejar a su libre albedrío.

La utilización de la arquitectura contemporánea como herramienta de competencia para las ciudades históricas no está exenta de riesgos, especialmente cuando el proyecto adquiere un protagonismo desmedido y se utilizan las firmas de arquitectos de renombre, tal como viene ocurriendo en los últimos años, para justificar intervenciones que no siempre resuelven bien los problemas relacionados con su integración paisajística y funcional. En este sentido, se hacen necesarios la realización de estudios de evaluación de impacto funcional, cultural y paisajístico.

Llenar de contenido práctico y operativo, mediante medidas concretas, el concepto de paisaje urbano histórico, tanto en el pro-

ceso de evaluación de las zonas urbanas históricas de la Lista del Patrimonio Mundial como en la inscripción de nuevos bienes, es, sin duda, un potente desafío. Hay que incorporar plenamente la dimensión turística a la gestión patrimonial, en el marco de planteamientos de multifuncionalidad y de integración paisajística de las arquitecturas y prácticas sociales relacionadas con esta potente actividad.

DECLARACIÓN SOBRE LA CONSERVACIÓN DE PAISAJES URBANOS HISTÓRICOS

La integración del desarrollo económico, social y humano de las ciudades inscritas en la Lista del Patrimonio Mundial en los programas de planificación general permitirá, sin duda, superar los problemas relacionados con las metodologías de aislamiento de la ciudad y de los paisajes urbanos históricos y situarlos, coherentemente, dentro de los sistemas patrimoniales territoriales (centro histórico, paisajes urbanos históricos, nuevos desarrollos urbanos, región turística, etc.). Esta integración en el marco de proyectos urbanos y territoriales ayudará a afrontar las cuestiones relacionadas con la presión y la congestión turística. La construcción de proyectos urbanos articulados sobre las claves e identidades de los paisajes urbanos históricos, tal como ha ocurrido en Santiago de Compostela, se evidencia como un buen camino para la integración del desarrollo económico, social y humano.

La visión dinámica de las realidades urbanas, en términos urbanísticos, arquitectónicos, sociales y funcionales, así como la integración de pasado, presente y futuro, abren un marco de reflexión y debate que permite el diálogo entre los diversos agentes implicados en la conservación y la gestión de las ciudades históricas. En este sentido recordar que el Manifiesto de Santiago de Compostela a favor de la Cooperación en la Conservación Activa y Gestión Sostenible de las Ciudades del Patrimonio Mundial (IV Asamblea General de la Organización de las Ciudades del Patrimonio Mundial, 1999) reclamaba apoyo para innovar en el terreno de la gestión y hacía un llamamiento para profundizar en la colaboración y cooperación, entre otros, con la industria turística y las Organizaciones Internacionales del Turismo para que contribuyesen a la protección, recuperación y gestión del patrimonio cultural, en cuanto que constituye uno de los soportes fundamentales de su campo de actividad económica.



Venecia. San Marcos y Campanila / Foto: M. A. Troitiño



Rua do Villar. Santiago de Compostela / Foto: M. A. Troitiño

Una estrategia verdaderamente innovadora de la conservación y gestión activa del patrimonio debe tener muy presentes los aspectos funcionales pues el buen uso del patrimonio es la mejor garantía para su conservación

El principal desafío de la arquitectura contemporánea en el paisaje urbano histórico no creemos que sea tanto responder a una dinámica de desarrollo que facilite las reformas socioeconómicas y el crecimiento, como contribuir a dar adecuadas e imaginativas respuestas a las nuevas demandas funcionales y sociales. El patrimonio, ciertamente, es un recurso y debe utilizarse responsablemente como factor y motor de desarrollo, siendo el turismo una de las actividades que permite visualizar, de forma más clara, su dimensión económica. La intervención arquitectónica debe estar al servicio de un proyecto de ciudad con futuro, construido alrededor de los valores e identidades del paisaje urbano histórico. Esto no debe impedir la modernización de las normas técnicas, infraestructuras y servicios, en suma integrar la ciudad del pasado en la ciudad del presente.

Preservar el patrimonio, mejorar la calidad de vida de las ciudades históricas, adaptar los usos y funciones sin poner en peligro los valores requieren de concertación y alianzas entre los diversos agentes implicados, tanto públicos como privados. Esta concertación para ser operativa requiere contar con instrumentos de planificación y gestión que, adaptados a los distintos contextos y realidades, estén liderados por la administración municipal y cuenten con implicación empresarial y participación social.

La adecuada contextualización de la arquitectura contemporánea en el paisaje urbano histórico requiere que en el proceso de planificación se elaboren estudios que evalúen los impactos, no solo culturales y visuales sino también funcionales, paisajísticos y sociales, de las intervenciones. En el campo del turismo hay que desarrollar estudios de capacidad de acogida y llegar a acuerdos que, mediante medidas directas o indirectas, puedan establecer límites al desarrollo turístico, si este pone en riesgo la conservación o la autenticidad de las ciudades históricas del Patrimonio Mundial. A partir de determinados umbrales de presión turística, variables en el tiempo y en los espacios, los costes de la conservación son superiores a los beneficios que el turismo pueda aportar.

Integrar los principios del Memorando de Viena en las políticas de conservación del patrimonio, al igual que ocurre con el Convenio Europeo del Paisaje, permitirá enriquecerlas y cualificarlas. Sin embargo, hay que ser conscientes que la integración del concepto del paisaje urbano histórico en las candidaturas y en los planes de gestión, al integrar dimensiones objetivas y subjetivas, es un

desafío complejo que requerirá de la elaboración de directrices específicas, pues no se trata de una dimensión sectorial más sino de contenidos transversales que permeabilizan las diferentes políticas y actuaciones.

Segunda parte: Estudio de Indicadores

MARCO GENERAL. CENTRO HISTÓRICO Y GESTIÓN TURÍSTICA

El centro urbano, especialmente el histórico, sirve para identificar y diferenciar a las ciudades, al constituir el espacio del pasado y, en gran medida también, la memoria colectiva de nuestra sociedad. En suma, se trata de un producto histórico/cultural que contribuye a excepcionalizar, al tener señas de identidad propias, un determinado paisaje. Pero, además de referencia simbólica y cultural, es también una realidad funcional diversa donde la "turistización" puede romper equilibrios precarios.

La multifuncionalidad es uno de los rasgos que otorga identidad a los centros de nuestras ciudades. Su mantenimiento es, por tanto, un reto para su pervivencia como realidades sociales vivas; sin embargo, no está resultando fácil poner en marcha políticas integradas de recuperación que, más allá de las dimensiones arquitectónicas, afronten en profundidad cuestiones funcionales y sociales. Para evitar convertirse en meros decorados urbanos o grandes museos abiertos, la ciudad histórica, sin descuidar la protección, tienen que afrontar la reutilización funcional de su rico y diversificado patrimonio. En la pervivencia de la multifuncionalidad tiene un papel decisivo la función residencial, al ser garantía de heterogeneidad social. El vaciamiento residencial tiene un efecto muy negativo pero también puede tenerlo la elitización, al empobrecer la vida urbana y las relaciones sociales. Así, una política de recuperación urbana, si no tiene las pertinentes cautelas, puede provocar un encarecimiento del precio de suelo y hacer difícil la permanencia o la entrada de familias de rentas medias o bajas.

El problema funcional deriva, por un lado, de la competencia entre usos, residenciales, turísticos, culturales, comerciales o dotacionales, por la ocupación de un suelo escaso y, por otro, de la crisis de funciones que les llenaron de vida durante siglos como la residencial, la comercial o la religiosa. Esta pérdida de vitalidad guarda estrecha re-

lación con la progresiva aceptación, sin la suficiente reflexión teórica y práctica, de un modelo de desarrollo urbano disperso y zonificado.

La innovación en la gestión debería situarse alrededor de la búsqueda de nuevos equilibrios que, siendo respetuosos con los valores urbanísticos, culturales, sociales y funcionales de la ciudad del pasado, den respuesta a los problemas y necesidades de nuestro tiempo. Uno de los retos de futuro pasa, en el marco de estrategias de recuperación urbana, por preservar la multifuncionalidad. En este contexto, la mejora de la calidad de vida de los residentes debería constituir una prioridad. Algunos centros históricos españoles, Vitoria, Salamanca, Cuenca, Santiago, tras un elevado nivel de inversión, han resuelto de forma bastante satisfactoria los problemas de recuperación física, pero tienen dificultades para integrarse con el resto de la ciudad y para lograr la revitalización funcional.

Los procesos de ajuste entre las realidades urbanísticas y las socio-funcionales están provocando conflictos de naturaleza diversa: las funciones terciarias amplían su presencia de forma significativa; la fabril y artesanal va perdiendo protagonismo; la residencial vive situaciones de signo diverso; el comercio tradicional se ve afectado negativamente por la pérdida de vitalidad residencial y por la competencia de los centros comerciales periféricos; la función turística, si bien impulsa procesos de recuperación urbana, también puede plantear desajustes funcionales y sociales; la proliferación de equipamientos culturales no siempre se corresponde con las demandas reales de los ciudadanos o de los turistas. La consideración del patrimonio cultural como fuente de riqueza, y no sólo como de gasto, abre nuevas vías de acción por donde es necesario transitar. Su recuperación y reutilización productiva, en el marco del reforzamiento de las centralidades turísticas, simbólicas y culturales, requiere, por tanto, superar enfoques meramente arquitectónicos.

Funcionalidades emergentes y nuevos retos

Uno de los grandes desafíos que los centros históricos de nuestras ciudades tendrán que afrontar en los próximos años será, tal como se puso de manifiesto en el Congreso Internacional de Granada sobre Gestión Integral del Turismo en Ciudades Monumentales (AAVV, 2003), el de prepararse para integrar las emergentes funcionalidades turística y cultural. Las infraestructuras, tanto turísticas como culturales, deben dimensionarse de forma correcta para que realmente

sirvan para mejorar la calidad de vida de los residentes y ofrezcan espacios atractivos a los visitantes. En una coyuntura de rápidos y profundos cambios, es necesario evaluar en que medida se están aprovechando las oportunidades que ofrecen la educación, la cultura, el ocio y el turismo para desencadenar dinámicas de revitalización de los centros urbanos.

La valorización del patrimonio arquitectónico constituye una vía de acción tradicional donde se apuesta por la recuperación de elementos singulares de la cultura material de los pueblos (yacimientos arqueológicos, monumentos megalíticos, castillos, palacios, monumentos históricos o edificios singulares) para la ubicación de infraestructuras o equipamientos culturales, en unos casos, o para sede de nuevos usos, en otros. Los campos más exitosos han sido, sin duda, la hostelería y los equipamientos culturales, existiendo un amplio camino para la innovación, se pueden utilizar edificios históricos para usos diversos: centros de exposición y venta de artesanías, mercados de barrio, centros comerciales integrados, galerías de arte, etc.

Ciertamente, las posibilidades que la cultura ofrece para la recuperación del patrimonio son muchas, sin embargo también existen riesgos. Así, un sobredimensionamiento de la oferta o de las infraestructuras culturales puede tener efectos negativos, especialmente si pone en riesgo funciones como la residencial, la administrativa o la comercial. Por esta razón hay que evitar que los centros urbanos se conviertan en meros contenedores culturales. Una de las estrategias más exitosas está relacionada con la conexión entre la función universitaria y la recuperación de los centros históricos. Las instalaciones universitarias permiten recuperar elementos singulares del patrimonio cultural, hacen que los centros recuperen vida urbana y tienen un efecto multiplicador sobre el sector del alojamiento, sobre el comercio local y sobre actividades diversas del sector servicios.

Las interdependencias entre turismo y patrimonio

La complejidad del turismo, en cuanto fenómeno transversal que impregna el conjunto de la realidad patrimonial, explica que no sea fácil integrarlo, de forma equilibrada, en los organigramas administrativos y en los modelos clásicos de gestión de los conjuntos patrimoniales, diseñados, por lo general, desde lógicas administrativas sectoriales tradicionales. Las expectativas que el turismo despierta, especialmente en los países en vías de desarrollo, son muchas, al ser una actividad

económica expansiva que puede servir para que los destinos patrimoniales refuercen su protagonismo.

En el umbral del siglo XXI, los destinos patrimoniales, en mayor o menor medida, se encuentran asociados al turismo. La sostenibilidad se relaciona con el logro de modelos turísticos integrados en la economía y en la sociedad, respetuosos con el patrimonio cultural y preocupados por las nuevas demandas de accesibilidad y movilidad que el turismo plantea (GARCÍA HERNÁNDEZ; CALLE VAQUERO, 2005). La realidad de los destinos patrimoniales es ciertamente muy heterogénea, mientras en unos pocos casos, Santiago de Compostela, Venecia, Machu-Pichu, Chitchen-Itza, la Alhambra de Granada, la acrópolis de Atenas o Pompeya, ya se enfrentan a importantes problemas de saturación y congestión, son otros muchos donde existen posibilidades para incrementar el número de visitantes y, seguramente, será lo que ocurra durante los próximos años (OMT, 2004).



Gráfico 1. Fuente: Heritage Management for Heritage Tourism (Millar, 1991)

El turismo en los destinos patrimoniales, sea de motivación cultural profunda o superficial, se está convirtiendo en un fenómeno de masas, siendo un protagonista fundamental de la vida y también de la dinámica urbana. Las relaciones entre urbanismo, territorio, paisaje, patrimonio y funcionalidad turística son bien evidentes, aunque, tal como ha ocurrido en los entornos de la Alhambra de Granada, Machu-Pichu, Teotihuacan, etc., no siempre se hayan entendido de forma correcta. El turismo puede servir para reforzar la multifuncionalidad de los lugares y para darles dimensión social, pero hay que asumir que las potencialidades de crecimiento turístico no son infinitas y, por tanto, es necesario, en algunos casos, poner límites. El número de sitios que tiene que ser examinado por el Comité del Patrimonio, por estar su valor universal amenazado debido a prácticas

turísticas inadecuadas, crece paulatinamente y ello se debe, en buena medida, a la ausencia de adecuadas infraestructuras de acogida y gestión (SANZ, 2008).

El turismo es tan fundamental en la vida y en la economía de los destinos patrimoniales que no se lo puede dejar a su libre albedrío (BORG; GOTTI, 1995). Para dar respuesta a una demanda creciente, la Organización Mundial de Turismo prevé 1 000 millones de turistas internacionales en el 2010, ya sea de turismo exterior o interior, es necesario presentar y organizar bien los destinos patrimoniales en términos territoriales, urbanísticos, de oferta cultural, de rutas e itinerarios y de equipamientos e infraestructuras turísticas.

La Carta de Turismo Cultural de ICOMOS (1999), tras señalar el derecho y la responsabilidad, individual y colectiva, de comprender, respetar, valorar y conservar de forma activa el patrimonio cultural, resalta la interacción dinámica entre turismo y patrimonio cultural. El turismo ofrece oportunidades de intercambio cultural y de experiencias vitales, debiendo ser también una fuerza positiva para la conservación y un factor de desarrollo. El patrimonio es, sin duda, un atractivo turístico y, por medio del turismo, debe aportar beneficios a la comunidad receptora de visitantes. En este marco de referencia se plantea la necesidad de diálogo y alianzas entre los intereses de la conservación del patrimonio cultural y los de la industria turística. La mencionada carta fija, tras un largo debate entre los expertos del comité de turismo cultural de ICOMOS (TROITIÑO, 2005), seis principios fundamentales:

1. El turismo es un vehículo de intercambio cultural que brinda oportunidades para la mejor comprensión de la cultura y el patrimonio de las comunidades anfitrionas.
2. La relación entre los sitios de patrimonio y el turismo es de naturaleza dinámica y puede implicar valoraciones encontradas. En función de ello, debe gestionarse de modo sostenible para la actual y para las futuras generaciones.
3. La planificación de la conservación y del desarrollo turístico de los lugares con patrimonio debe garantizar que la experiencia del visitante sea satisfactoria y enriquecedora. Hay que apostar por la calidad y la autenticidad en la presentación de los contenidos y conseguir la actitud respetuosa del visitante, especialmente en los sitios con significación espiritual.

4. Las comunidades receptoras deberían implicarse en la planificación y en la gestión tanto del patrimonio cultural como del turismo. Los deseos y las necesidades de las comunidades locales son fundamentales a la hora de evaluar las potencialidades y límites en la utilización turística del patrimonio cultural.

5. Las actividades turísticas y la conservación del patrimonio deben plantearse de forma que proporcionen beneficios a la comunidad anfitriona. En este sentido, hay que lograr un control local del proceso y que una parte de las rentas que el turismo genera se dediquen a la conservación y a la presentación del patrimonio.

6. Los programas de promoción del turismo deben ayudar a proteger y poner en valor las características del patrimonio. Esto implica una promoción realista, orientada a lo auténtico y preocupada por el control y la gestión de los flujos de visitantes.

Desde el ámbito de la industria turística también se abren camino nuevos planteamientos y preocupaciones en relación al desarrollo del turismo en sitios de valor natural y cultural, así el Código Ético Mundial para el Turismo de la OMT (1997) incluye dos artículos de interés:

Artículo 3. El turismo, factor de desarrollo sostenible. Donde, entre otras cuestiones, se resalta:

Todos los agentes del desarrollo turístico tienen el deber de salvaguardar el medio ambiente, en la perspectiva de un crecimiento económico sostenible, capaz de satisfacer equitativamente las necesidades y aspiraciones de las generaciones presentes y futuras.

Las autoridades públicas nacionales, regionales y locales favorecerán las modalidades de desarrollo turístico que permitan ahorrar recursos escasos y valiosos.

Se concebirán las infraestructuras y se programarán las actividades turísticas de forma que se proteja el patrimonio. Los agentes del desarrollo turístico, en particular los profesionales del sector, deben admitir que se pongan limitaciones a sus actividades cuando estas se desarrollen en espacios especialmente vulnerables.

Artículo 4. El turismo, factor de aprovechamiento y enriquecimiento del patrimonio cultural de la humanidad. En este sentido se resalta:

Los recursos turísticos pertenecen al patrimonio común de la humanidad, luego las comunidades locales tienen respecto a ellos derechos y obligaciones.

Las políticas y actividades turísticas se llevarán a cabo con respeto al patrimonio cultural, que deben proteger y transmitir a las generaciones futuras.

Los recursos procedentes de la frecuentación de los sitios y monumentos de interés cultural habrían de asignarse, al menos en parte, a la protección, a la mejora y al enriquecimiento de ese patrimonio.

La actividad turística se organizará de modo que permita la supervivencia y el florecimiento de la producción cultural y artesanal tradicional.

Las expectativas que el turismo despierta son muchas, sin embargo hay que ser conscientes, por un lado, que en la utilización turística del patrimonio cultural no todo sirve y, por otro, que la dinamización económica a partir del turismo no siempre es posible o suficiente, especialmente cuando se puedan poner en peligro valores o experiencias de las comunidades de acogida.

En los organismos públicos y en las empresas privadas preocupa, con frecuencia, más la promoción que la gestión. Las iniciativas impulsadas por los organismos internacionales, los estados, las regiones y los poderes locales evidencian que, si bien nos encontramos ante el inicio de un cambio de tendencia y en la búsqueda de modelos de gestión más sostenibles, también se detecta cierta obsesión por lograr que el patrimonio cultural ayude a superar la crisis que determinados destinos están viviendo, consecuencia no sólo de la geopolítica internacional sino también de la insostenibilidad de algunos modelos de desarrollo.

El éxito de un destino cultural depende tanto de la coordinación de políticas sectoriales (medioambiente, urbanismo, infraestructuras, ordenación del territorio, cultura, seguridad, turismo, etc.) como de la formulación explícita de políticas turísticas o culturales. Los destinos patrimoniales del planeta se enfrentan al reto de aprovechar las oportunidades que el turismo les brinda para poner en movimiento, de forma responsable, sus recursos y contribuir a configurar nuevos modelos de desarrollo. Para ello es imprescindible trabajar en varios frentes y buscar alianzas pues uno de los grandes retos es el turismo

a la causa de la conservación (Sanz, 2008), algo que implica, sin duda, un potente cambio cultural.

Las dimensiones múltiples del turismo y sus implicaciones urbanas, territoriales y patrimoniales

En el umbral del siglo XXI, los centros y paisajes urbanos históricos se encuentran estrechamente asociados al turismo. Su función turística se ha venido reforzando en los últimos años, aumentando la simbiosis entre patrimonio y turismo. Para evitar los efectos negativos del turismo incontrolado de masas, sobre los que han llamado la atención ICOMOS, el Consejo de Europa, La Unión Europea, UNESCO, etc., también la OMT, hay que asumir algo fundamental: la capacidad de acogida turística de los destinos patrimoniales es limitada. Los destinos patrimoniales tienen estructuras urbanísticas, territoriales, patrimoniales y medioambientales que imponen fuertes condicionantes, especialmente en los temas relacionados con la accesibilidad, la movilidad, la recuperación funcional o la intervención arquitectónica. Además, raramente los entornos de los ámbitos patrimoniales cuentan con las infraestructuras y los servicios de acogida necesarios, pues hasta fechas recientes la administración turística local apenas ha intervenido en la conformación de los conjuntos patrimoniales como destinos turísticos (BRITO, 2007).

A pesar de cierto estancamiento de algunos destinos patrimoniales, tras los atentados de Nueva York en septiembre 2001, los estudios de prospectiva apuntan hacia un desarrollo del turismo urbano y de manera especial en el segmento correspondiente a las ciudades, lugares y paisajes Patrimonio de la Humanidad, al ser los hitos arquitectónicos o paisajísticos, junto con los grandes museos y yacimientos arqueológicos, los principales focos de atracción turística.

El turista es un gran consumidor de bienes y servicios, su presencia dinamiza diversos sectores de actividad, genera riqueza y empleo e introduce nuevas modalidades en el consumo y en el uso del suelo. En primer lugar, potencia el desarrollo de las ramas de actividad que cubren directamente las necesidades de consumo de los visitantes (hostelería, restauración, transporte, comercio y servicios de ocio y recreo) e impulsa también el desarrollo de otros sectores de actividad al tener un importante efecto multiplicador. Esto es algo que, especialmente en lo relacionado con los hoteles y los restaurantes, ha sido bien evidente durante la última década en muchas

ciudades históricas que han modernizado y más que duplicado su planta hotelera.

El turismo, además de incrementar la renta de la población local, también genera un aumento de los ingresos de las corporaciones locales. Su desarrollo puede contribuir a la revitalización económica de los destinos, ahora bien, también tiene su lado oscuro. Cuando la economía depende en exceso de esta actividad, se expone a serios peligros puesto que una disminución de la afluencia de visitantes o del gasto turístico puede provocar una aguda crisis en el sistema productivo. A la oferta de empleo generada en las actividades directamente servidoras del turismo, hay que sumar el empleo indirecto y el inducido en aquellas empresas que prestan bienes y servicios al sector. Todo ello plantea la necesidad de prever suelos para nuevos usos e infraestructuras relacionados con la demanda turística.

En general, existe bastante relación entre el esfuerzo en la conservación y puesta en valor del patrimonio y la afluencia turística, así se evidencia en ciudades como Santiago de Compostela, Gerona, Ávila o Cuenca. Los centros históricos y los paisajes culturales, además de ámbitos receptores de turistas, son lugares de la memoria, de vida y trabajo, donde una excesiva presión turística puede introducir importantes desequilibrios.

Los flujos turísticos y la capacidad de acogida

Los destinos patrimoniales se han convertido en receptores millonarios de visitantes, nacionales y extranjeros, atraídos por el patrimonio arquitectónico y urbanístico, los museos, la cultura o por un paisaje singular. El incremento de los flujos turísticos es una realidad, exigiendo la puesta a punto de una planificación más precisa y de una gestión más eficaz, necesarias para instaurar formas y comportamientos turísticos menos agresivos y más responsables con el uso y disfrute del patrimonio (OMT, 2004).

El desmedido incremento del número de visitantes, entre los que tienen un fuerte protagonismo los excursionistas, aparece como una amenaza creciente, especialmente en los destinos patrimoniales ubicados en regiones urbanas o en las inmediaciones de destinos de sol y playa, pues no siempre están preparados para esta presión, exigiendo la puesta a punto de una gestión adaptada a su capacidad de acogida (GARCÍA HERNÁNDEZ, 2003). Esta capacidad es variable

dependiente en función de las características del destino patrimonial (centro histórico, yacimiento arqueológico, paisaje cultural, etc.), las infraestructuras y equipamientos de acogida y del modelo de gestión implementado. Muchos destinos patrimoniales no podrán soportar un incremento creciente en el número de visitantes pues su capacidad de acogida es limitada. Hay cuatro dimensiones de capacidad de acogida que deben considerarse de forma combinada y complementaria:

La capacidad de acogida física, a partir de cuya superación el medio ambiente y los recursos culturales se ven afectados muy negativamente, pierden calidad, autenticidad y atractivo. También la experiencia del visitante se empobrece pues empieza a sufrir los efectos de la congestión.

La capacidad de acogida económica, una vez desbordada provoca desajustes con las otras funciones del destino, los equilibrios funcionales empiezan a sufrir efectos negativos y la multifuncionalidad se puede empezar a resentir. Son los riesgos del monocultivo turístico.

La capacidad de acogida social cuando, ante un número de visitantes excesivo, los residentes perciben el turismo como invasión y las relaciones con la sociedad local empiezan a ser tensas y conflictivas. Las tensiones se agudizan y los residentes pueden abandonar los espacios tradicionales.

La capacidad de acogida cultural cuando, por la presión excesiva o por estrategias de comercialización y gestión incorrectas, la cultura y el patrimonio local se banalizan, se vacía de sentido y pierde identidad.

Las cuestiones de la capacidad de acogida tienen dimensiones territoriales o urbanísticas que no se pueden obviar, ni circunscribir estrictamente al ámbito patrimonial protegido o a su entorno más inmediato. El estudio de la afluencia y perfil de los visitantes, así como de las motivaciones y del uso turístico que se hace del patrimonio (TROITIÑO; CALLE; GARCÍA, 2003), junto con la fijación de límites de tolerancia en la capacidad de acogida de los destinos, son cuestiones clave para diseñar estrategias que permitan, a corto o medio plazo, pasar del ámbito de la teoría al de la práctica. En los destinos patrimoniales, frente a modelos turísticos masivos, cada día es mas necesario apostar por estrategias orientadas a cualificar la visita (REVILLA, 2003) (Ver gráfico 2).

La fijación de límites de tolerancia en la gestión de la afluencia de visitantes, ajustados a las características de los destinos, es un tema que cada día preocupa más y al que la planificación urbanística y territorial, así como los planes de gestión de los sitios, deberían prestar mucha mas atención, en el marco de adecuadas interpretaciones de las complejas relaciones y complicidades entre los lugares y los visitantes (CHAMORRO, 2006). En esta dirección se orientan las estrategias de actuación de algunos hitos de referencia universal, este es el caso del Plan Director de la Alhambra y el Generalife (2007).

Superar desencuentros entre la planificación y gestión patrimonial y turística

En los destinos patrimoniales, la planificación turística, la territorial, la urbanística y la cultural se han venido ignorando, cuando no enfrentando. Sin embargo son pilares básicos para lograr que un destino sea competitivo y pueda poner en marcha estrategias de turismo sostenible. Algunas de las conexiones que deberían establecerse entre turismo y destino patrimonial son las siguientes:

Superar lecturas simplistas del patrimonio cultural y apostar por visiones complejas que permitan poner en valor recursos que ahora están infrutilizados.

Abordar políticas activas de recuperación del patrimonio cultural, tanto de valor monumental como ambiental y paisajístico, impulsando la puesta en marcha de programas de recuperación integrada. Evaluar la adecuación del patrimonio cultural para nuevos usos, más allá del clásico recurso a las instalaciones administrativas, museos u hoteles.

Acondicionar y gestionar el patrimonio cultural para que pueda dar respuesta a las demandas y necesidades culturales y turísticas. Hay que tener muy presente que la función turística del patrimonio puede ser principal, en unos casos, secundaria, en otros, e incidental en muchos.

Pensar en preparar bien los destinos patrimoniales para los ciudadanos, más allá de las necesidades específicas del turismo. Si así se hace, también lo estarán para los turistas que, en una interpretación cultural del turismo, deberían considerarse como ciudadanos del mundo.

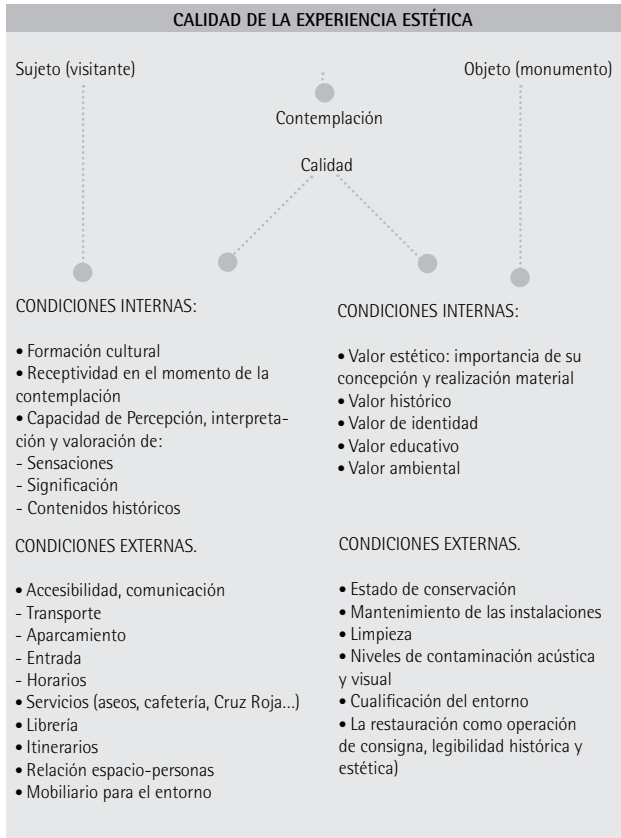


Gráfico 2. Fuente: Turismo y gestión. La Alhambra: problemas y criterios de solución (Revilla Uceda, 2000)

Apostar por estrategias de multifuncionalidad donde se complementen comercio, residencia, artesanía, turismo, administración, cultura, etc.

Dotar a los destinos de adecuadas infraestructuras e equipamientos de acogida para los visitantes: dársenas de autobuses, aparcamientos, centros de acogida, accesos e itinerarios peatonales, centros de interpretación, etc.

Propiciar, desde el tratamiento adecuado del espacio público o la ordenación del territorio, la conexión entre los recursos patrimoniales

de los destinos, cuestión relevante en los territorios de naturaleza urbana y, fundamental, en los paisajes y rutas culturales.

Tender puentes de comunicación entre las políticas urbanísticas, las territoriales, las turísticas y las de patrimonio cultural.

En suma, definir un Plan Estratégico de Destino donde se asigne al patrimonio y al turismo el papel que la sociedad local desea que realmente tengan, dotándose de herramientas adecuadas para garantizar su control. Para ello se necesitan infraestructuras de gestión innovadoras, consorcios, centros de gestión territorial, agencias públicas, etc., que coordinen a las diversas administraciones y a estas con el sector privado. No está resultando fácil mejorar la coordinación institucional, reforzar la participación ciudadana, potenciar la colaboración público/privada y reorientar la promoción y el desarrollo turístico desde nuevos planteamientos que, mas allá de discursos atractivos, requieren de actuaciones concretas que, en ocasiones, exigen poner límites.

Planificación y conformación de los destinos patrimoniales como recurso y producto turístico.

Las estrategias de recuperación y de puesta en valor de las ciudades del Patrimonio Mundial deben ser, por tanto, globales, es decir, contemplando el patrimonio cultural, principal recurso turístico, bajo todas sus formas, en toda su complejidad y en el marco de un medio ambiente singular. Una estrategia verdaderamente innovadora de la conservación y gestión del patrimonio cultural debe partir obligatoriamente de una concepción amplia del mismo y apostar por su adecuación para el uso turístico, algo que va mucho más allá de la apertura de restaurantes, hoteles o tiendas de recuerdos, superando las limitaciones de una política turística local tradicionalmente centrada, en exceso, en la promoción.

El turismo brinda a los destinos patrimoniales oportunidades para la recuperación y reutilización de unos bienes, arquitectónicos, urbanísticos, museísticos, etnográficos, etc. que, en no pocos casos, se encuentran infrautilizados. Además puede aportar recursos para mejorar el paisaje, cualificar la trama urbanística y renovar las infraestructuras. También puede contribuir a generar condiciones para que el destino patrimonial, además de ser un lugar atractivo para visitar, también lo sea para vivir o para invertir. El análisis



Ávila. El Grande / Foto: M. A. Troitiño

turístico multicriterio a escala local permite la interpretación de las características básicas de los destinos, la identificación de tipologías, maduro, emergente, dinámico o estancado, y establecer estrategias, recomendaciones y líneas de actuación (Troitiño; Calle; García, 2006). Estas se pueden articular alrededor de: patrimonio y oferta complementaria, oferta de alojamiento y restauración, flujos de visitantes y capacidad de acogida, movilidad y accesibilidad, medio ambiente y órganos de gestión.

El objetivo central debería orientarse, en el caso de los destinos patrimoniales, a configurar una estrategia turística integrada en el conjunto de las políticas urbanas o territoriales, capaz de compatibilizar la preservación del patrimonio cultural y su rentabilización, así como la diversificación y la generación de nuevos recursos económicos. Una vez establecidos los objetivos y la metodología de trabajo, hay que perfilar las características básicas de la estrategia, el proceso de elaboración, las áreas de estudio, las propuestas y el marco organizativo (TROITIÑO; PRAT, 1998). En el caso de destinos patrimoniales incluidos o no en la Lista del Patrimonio Cultural de la UNESCO, habría que apostar por estrategias turísticas cuyas características principales pueden ser las siguientes:

- Basarse en las recomendaciones de los principales organismos internacionales sobre turismo y desarrollo sostenible en destinos patrimoniales.
- Concebir el turismo como una actividad central e integrada en el conjunto de la vida económica, social y ambiental del destino.
- Integrar las potencialidades turísticas en la ciudad o en el territorio donde se localiza el destino patrimonial, ya que las realidades son muy diferentes en un centro histórico, un conjunto arqueológico, un paisaje cultural o un conjunto monumental.
- Orientarse desde los intereses locales-regionales, centrándose en los principales desafíos del turismo en los próximos decenios y negociando con los agentes turísticos exteriores.
- Proponer programas y actuaciones urgentes relacionadas con la adecuación del destino y su entorno territorial y urbano para la visita pública.

Campos de análisis y diagnóstico del turismo a escala local

Una estrategia de estas características, para pasar al campo de la práctica, requiere de liderazgo institucional, especialmente local, concertación empresarial y participación social. La estrategia debe concebirse

como un proceso institucional y social de reflexión y concertación que sólo será viable en la medida que sea impulsada desde las instituciones, compartida por los agentes privados y asumida como propia por los agentes sociales. En suma, una estrategia abierta y participativa que persiga la implicación del conjunto de la sociedad.

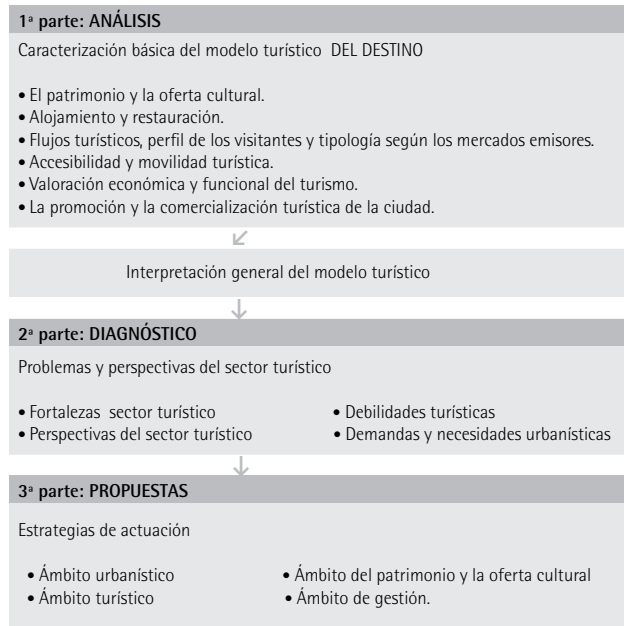
El turismo empieza a ser un tema importante en la agenda política local, al asumirse los planteamientos de la planificación estratégica y adoptarse políticas, más o menos explícitas, de desarrollo local. En España, los cambios en la política turística general afectan a los modelos de intervención turística en los destinos, así el Plan Futuro I (1992-1996) ya apostó por la diversificación y la cualificación, reforzando el peso de la intervención pública en materia turística (VELASCO, 2004).

La puesta en marcha de los Planes de Dinamización y Excelencia Turística, instrumentos de concertación inter-administrativa, ha ofrecido una oportunidad para conectar turismo, cultura y economía en las estrategias urbanas y territoriales, aún cuando hayan existido, sin duda, dificultades operativas (BRUNET et al., 2005). La unión de turismo y patrimonio ofrece la oportunidad de pensar los destinos patrimoniales desde un punto de vista estratégico, al tener que prepararse para encontrar soluciones a los problemas que viene planteando la llegada masiva de turistas y excursionistas. La formulación y gestión de estos planes ha significado, sin duda, un cambio en los modelos de intervención turística en los destinos (CALLE, 2004). Este cambio, en algunos casos, tal como ha ocurrido en Ávila, ha tenido efectos urbanísticos importantes (GARCÍA HERNÁNDEZ, 2004).

El punto de partida debe estar en la búsqueda de un eje central en el que incardinar todas las variables que configuran el destino patrimonial, este gira en torno a la correcta valoración y presentación del patrimonio cultural del destino. La metodología, similar a la utilizada en la planificación estratégica de ciudades, incluye tres fases: análisis y diagnóstico de la situación del destino, formulación de la visión estratégica y desarrollo de estrategias (TROITIÑO, 2002).

El análisis y el diagnóstico deben servir para aportar una mirada e interpretación global de los factores que conforman el destino patrimonial. Hay que interpretar el modelo de destino y a continuación estudiar las variables que definen el producto turístico. El análisis interno tiene por finalidad identificar los puntos fuertes

y débiles del destino y los componentes de la oferta patrimonial-turística. El análisis externo persigue establecer las bases para identificar y comprender tanto las oportunidades como las amenazas derivadas de acontecimientos que afectan al destino turístico y que incluyen: demanda actual y tipos de públicos, comercialización turística y competencia.



Las líneas de actuación deben orientarse a dar respuesta a los problemas resolubles, ser políticamente viables, dotadas de operatividad, ofrecer un impacto a corto plazo y ser compatibles con otras estrategias. Se pueden articular en cuatro ámbitos complementarios que vertebran la acción estratégica para un horizonte de corto y medio plazo: actuaciones referidas al producto, comercialización, promoción, comunicación e imagen y desarrollo de estructuras de gestión.

Una vez definidas las líneas estratégicas de intervención, se debe elaborar el Proyecto Ejecutivo donde se determinan las acciones a desarrollar en la aplicación del Plan, atendiendo a criterios de oportunidad y consenso, teniendo muy presente que se trata de un plan-acción

que debe ejecutarse en un periodo de tiempo definido previamente. Los proyectos se organizan en función de las líneas de actuación seleccionadas y, a nivel general, es posible identificar cuatro grandes líneas de actuación: Mejora del producto turístico- patrimonial; adecuación del sistema de acogida local; comunicación turística del destino; y actuaciones de naturaleza diversa (CALLE, 2004).

El turismo es un fenómeno de interdependencias y sus relaciones con el patrimonio son de naturaleza múltiple, positivas unas y negativas otras. En cualquier caso, tiene un destacado protagonismo y ello plantea un importante desafío: superar la fase meramente promocional de la gestión turística y afrontar el reto de ordenar y gestionar el turismo en los destinos patrimoniales, utilizándolo como un importante instrumento de recuperación y renovación funcional (PEDERSEN, 2005).

La revalorización y utilización turística del patrimonio cultural requiere integrarlo en un proyecto cultural donde, en alguna medida, se inviertan las reglas del mercado y la oferta prime sobre la demanda (MOSER, 1994). En esta línea de trabajo y reflexión se sitúa la sugerente investigación Las Ciudades Históricas como Destinos Patrimoniales: Potencialidades y Requisitos (BRITO, 2007), donde se resalta como la gestión de las competencias constituye una cuestión central en el momento de implementar políticas orientadas a la preparación de los destinos patrimoniales en cuanto productos turístico-culturales de primera magnitud. Como claves fundamentales para afrontar ese desafío se resalta:

- Al poder público le corresponde fomentar las iniciativas, tanto institucionales como privadas, que estimulen y orienten los procesos de formulación e implementación de políticas públicas y actuaciones.
- El patrimonio cultural, más allá de bien cultural, tiene posibilidades para convertirse en un producto turístico diferenciado.
- El patrimonio cultural es un activo importante de la sociedad y no puede ser banalizado como mero producto de consumo.
- El turismo en el mundo tiende a diversificar la oferta.
- Constituir destinos patrimoniales implica invertir en conocimiento orientado a la gestión patrimonial y turística.
- El turismo, más allá de ocio y entretenimiento, puede ser también una actividad educativa.
- Los destinos patrimoniales deben ser sostenibles y ello requiere inversión en la producción de conocimiento, en la preservación y salvaguardia, en la provisión y equipamientos y servicios turístico-culturales y en la presentación e interpretación de los productos.

- La constitución y sostenibilidad de los destinos patrimoniales depende de la gobernanza instituida para lograrlo y su desarrollo depende de la existencia de adecuadas infraestructuras de gestión.
- La infraestructura de acogida turística es imprescindible en las ciudades históricas, ya que el patrimonio y el acercamiento al pasado son el motivo principal de la visita, siendo imprescindibles centros de acogida e interpretación.
- El marketing de la ciudad histórico-turística se impone como una estrategia de posicionamiento y promoción, como herramienta inteligente para la comunicación de lo tangible y lo intangible de los lugares.

Para estimular el avance en el planteamiento señalado, siguiendo de cerca la experiencia del Sistema de Calidad Turística Español, se plantea que las ciudades históricas como destinos patrimoniales deberían ser objeto de certificación específica, lo que implicaría la apuesta por la calidad en todo el sistema de turismo cultural. Se propone una certificación "P" de "PATRIMONIO", entendida como una herramienta de control para acreditar sitios urbanos de dominante patrimonial como destinos culturales sostenibles, algo así como una marca de calidad que para alcanzarla es imprescindible reunir una serie de requisitos. También se perfila un guión de variables para el análisis de la problemática de la gestión de los sitios urbanos con vistas a su manejo desde la perspectiva turística (ver tabla 1).

APROXIMACIÓN A LA DEFINICIÓN DE INDICADORES DE SITUACIÓN Y DE DINÁMICA.

El turismo constituye uno de los factores relevantes en la explicación de las dinámicas y problemáticas de la ciudad histórica, generando impactos de naturaleza diversa. Los impactos, entendidos como los cambios relacionados con la aparición y el desarrollo de la actividad turística, se producen fundamentalmente en los lugares de destino y son muy variados, en función de la intensidad del desarrollo y el tipo de destino. A nivel general, se sintetizan en tres categorías: impactos físicos, económico y socioculturales; en los espacios de dominante patrimonial se suele añadir un cuarto tipo, la congestión (CALLE; GARCÍA HERNÁNDEZ, 2006). Por lo general se considera que los impactos económicos son casi siempre positivos, mientras que los físicos, sociales y culturales suelen tener caras diversas, predominando connotaciones negativas.

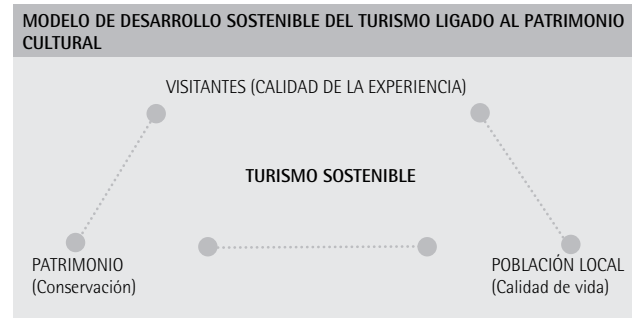


Gráfico 3: Fuente: García Hernández, M. (2003). Turismo y conjuntos monumentales. *Capacidad de acogida turística y gestión de flujos de visitantes*. Tirant lo Blanch. Valencia.

Para fundamentar las bases que permitan poner en marcha, de forma efectiva, Planes de Gestión del Turismo, más allá de la mera gestión de visitantes, se evidencia la necesidad de dotarse de herramientas de conocimiento, caso de los Observatorios Turísticos, que permitan articular, de forma coherente, una lectura turístico/ patrimonial de los destinos que ayude a clarificar las problemáticas relacionadas con la funcionalidad turística del patrimonio, las tensiones funcionales, los usos turísticos de la ciudad, la capacidad de acogida, las experiencias de los visitantes, etc. (GARCÍA HERNÁNDEZ, 2008). En suma, medir de forma precisa los impactos e implicaciones del turismo en los centros y paisajes urbanos históricos.

Avanzar en la construcción de un sistema de indicadores turísticos operativos en la gestión patrimonial es una tarea bastante compleja y que requiere de aproximaciones sucesivas, además de acordes con las características y fragilidad de los diferentes lugares. En primer lugar, resulta imprescindible la elaboración de un banco de datos turístico/ patrimonial, tarea laboriosa y compleja por la disparidad de fuentes y estadísticas en función de países y ciudades. La recopilación y explotación de la información de las fuentes documentales existentes es sólo un punto de partida, luego hay que diseñar e implementar operaciones específicas de producción de datos (encuestas, registros, inventarios...) y la posterior elaboración de indicadores. Para avanzar en esta línea tomamos como referencia el trabajo que en el grupo de investigación Turismo, Patrimonio y Desarrollo de la Universidad Complutense de Madrid estamos desarrollando sobre La Situación Turística del Grupo de Ciudades Patrimonio de la Humanidad de España: Bases para la puesta en marcha del Observatorio Turístico (TROITIÑO et al., 2007), para la Asociación de Ciudades Patrimonio de la Humanidad de España.

Fuentes estadísticas, registros de carácter general y sistematización de la información.

Tomando como referencia el nivel municipal, primero se extrae información de las grandes operaciones estadísticas realizadas a nivel estatal así como de los registros públicos con datos equivalentes a los proporcionados por las entidades estadísticas. En el caso español las cinco grandes fuentes de información son: Registro de Bienes Inmuebles de Interés Cultural (Ministerio de Cultura); Encuesta de Ocupación Hotelera (Instituto Nacional de Estadística); Guía Oficial de Hoteles (Instituto de Turismo de España); Relación de entidades certificadas con la Q, de calidad (Instituto para la Calidad Turística Española); Relación de salas de reuniones (Spain Convention Bureau).

También es necesario utilizar la documentación que resulta de la actuación de las entidades gestoras del ámbito turístico. En concreto, se ha manejado la información que corresponde a: Guías del Grupo de Ciudades Patrimonio de la Humanidad de España; Informes sobre actuaciones conjuntas a nivel del Grupo de Ciudades Patrimonio de la Humanidad / Club de Producto; Informes sobre la presencia de las ciudades del Grupo en los paquetes turísticos de los principales touroperadores.

Dentro del proceso de trabajo orientado al montaje del Banco de Datos del Observatorio Turístico y a la homogenización de la información se perfiló un Formulario de Demanda de Información articulado alrededor de los siguientes bloques: oferta turística, demanda turística, eventos y oferta cultural de proyección turística, noticias turísticas, comunicación y comercialización, segmentos turísticos específicos, iniciativas y políticas públicas (Ver tabla 2).

Fichas de ciudades: Diseño metodológico y fuentes específicas

A partir de la información recopilada se diseñaron Fichas por ciudad, que recogen la información mínima común existente. Estas fichas corresponden a los grandes apartados en los que se persigue articular el Observatorio Turístico del Grupo:

Patrimonio-Recursos turístico-culturales

Oferta turística de orientación comercial

Afluencia de visitantes

Planificación y gestión turística

Patrimonio-Recursos turístico-culturales

Esta Ficha recoge información diversa sobre la realidad turístico-patrimonial de las ciudades del GCPHE, base de su atractivo turístico, aunque no todo su patrimonio esté acondicionado para la visita turística, como tampoco todos los elementos visitables reciben la misma atención por parte de turistas y excursionistas. En la ficha se diferencian cinco apartados. El primer apartado recoge la consignación de la ciudad como Patrimonio Mundial, haciendo referencia exacta a los aspectos de declaración y criterios. En el segundo apartado se aporta información sobre el número de Bienes de Interés Cultural (B.I.C.) y su distribución por categorías (Monumentos, Conjuntos Históricos, Zonas Arqueológicas, Sitios Históricos, Jardines Históricos, etc. El tercer apartado incluye una aproximación a los Elementos Visitables de cada ciudad, diferenciando entre los siguientes tipos: Monumentos, Museos. Centros de Interpretación, Salas de Exposiciones. El cuarto apartado incluye una relación de diferentes Eventos Culturales de Trascendencia Turística. La ficha se cierra con un quinto apartado que aporta datos con el número de Visitas a los Principales Recursos Patrimoniales.

Oferta turística de orientación comercial

La ficha recoge la información disponible sobre el conjunto de empresas turísticas que actúan en cada ciudad. El primer apartado corresponde a los Establecimientos de Alojamiento, diferenciando entre alojamiento hotelero y similar y resto de oferta de alojamiento. El segundo apartado corresponde a los Equipamientos de Reuniones, diferenciando entre hoteles con salas, palacios de congresos, recintos feriales y sedes especiales (centros universitarios, espacios culturales, etc.). El tercer apartado incluye la relación de Entidades Certificadas con la Q de Calidad por el Instituto para la Calidad Turística Española (ICTE). En última instancia, el cuarto apartado comprende diferentes informaciones agrupadas bajo la denominación de Otra Oferta Turística (restaurantes y similares, transporte turístico, visitas guiadas, operadores profesionales de congresos y agencias de viajes con función similar, centros de enseñanza del español para extranjeros)

Afluencia de visitantes

Las Fichas correspondientes a este bloque se construyen a partir de dos grandes fuentes de información: la Encuesta de Ocupación Hotelera (E.O.H.) del Instituto Nacional de Estadística y las solicitudes de información en las Oficinas de Turismo de cada localidad. El primer gran



Córdoba. Plaza del Potro. Turistización / Foto: M. A. Troitiño

apartado responde a una explotación de la Encuesta de Ocupación Hotelera y la información se presenta agrupada en apartados (evolución del número de viajeros y pernoctaciones, distribución mensual de viajeros y pernoctaciones, distribución según procedencia de viajeros y pernoctaciones, estancia media de los viajeros).

El segundo gran apartado se construye con los datos correspondientes a las Consultas en las Oficinas de Turismo. La disponibilidad de la información varía notablemente de una ciudad a otra. La información de base se presenta en un formato tabla con datos correspondientes a la distribución mensual y por procedencia (nacionales vs. extranjeros) de las consultas.

Planificación y gestión turística

El tratamiento de los aspectos relacionados con la planificación y la gestión turística de las ciudades es, sin duda, uno de los más complejos. En el estudio sobre el Grupo de Ciudades Patrimonio de la Humanidad de España se han articulado en los siguientes apartados:

Infraestructuras de gestión pública (unidades de gestión pública del turismo, organismos autónomos, organismos con funciones específicas con respecto a segmentos de mercado turístico concretos, consorcios con competencias en la conservación y gestión patrimonial y estructuras supralocales de gestión conjunta). La complejidad y diversificación de las estructuras organizativas del turismo a escala local han ido paralelas al aumento del presupuesto disponible que se maneja en destino. Las ratio presupuesto/habitante o presupuesto/visitante reflejan situaciones muy diferentes.

Instrumentos de planificación y gestión. Desde mediados de la década de los noventa del siglo XX se asiste a una reformulación del modelo de intervención turística, se empiezan a diseñar políticas turísticas explícitas y el turismo gana peso en la agenda política local. En este sentido se han dispuesto de instrumentos como los Planes de Dinamización y Excelencia Turística, el Sistema Integral de Calidad Turística en destino o los Observatorios Turísticos Locales.

Actuaciones realizadas en destino. Se ha ido superando la visión de la intervención pública en materia de turismo centrada en tareas de promoción y se apuesta por intervenciones que inciden sobre el acondicionamiento integral de la ciudad histórica como destino turístico: mejorar y renovar la oferta patrimonial, diversificar líneas de

productos turísticos, gestión de la calidad en destino, etc.

A partir de las respuestas de las ciudades a la demanda de información, se extraen algunas conclusiones, que consideramos tienen bastante validez para la mayor parte de las ciudades Patrimonio de la Humanidad:

1. Un buen número de ciudades carecen herramientas de conocimiento e infraestructuras de gestión, acordes con su potencial patrimonial y turístico.
2. Los procedimientos de captura de información y tratamiento de la misma varían profundamente de una ciudad a otra y, con frecuencia, dificultan las comparaciones.
3. En general, no existen procedimientos sistematizados para seguir o evaluar las políticas instrumentalizadas.
4. El conocimiento turístico raramente está conectado con las políticas y las estrategias de gestión, suele ser algo que, frecuentemente, se agota en sí mismo o, en el mejor de los casos, se orienta a la promoción.
5. A corto y medio plazo, no será fácil ni la recopilación sistemática de información ni la identificación de indicadores representativos.
6. La información, además de desigual, no siempre tiene la calidad necesaria y con frecuencia varía según las fuentes de donde se extraen los datos.
7. Existen limitadas conexiones entre las dimensiones turística, patrimonial, cultural y urbanística.

Superar o minimizar estos problemas es un requisito previo si, realmente, se quiere avanzar en la construcción de indicadores. Por ello consideramos, tal como se ha señalado mas arriba, que en los destinos patrimoniales los observatorios turísticos deberían de estar integrados en los observatorios de los centros y paisajes urbanos históricos.

La construcción de indicadores

En términos turísticos, las cuestiones relevantes a tratar y los indicadores a construir se relacionan tanto con los recursos turístico/patrimoniales como con la demanda.

a) Oferta turística. En este campo se articula la información relacionada con oferta hotelera, oferta de restauración, comercio y artesanía, elementos visitables y lugares de interés, empresas de receptivo e infraestructuras y equipamientos de acogida al visitantes:

- Oferta hotelera. Establecimientos por categorías, plazas de alojamiento.

- Oferta de restauración. Restaurantes y cafeterías por categorías y número de plazas.
- Comercio turístico y actividades artesanales. Establecimientos, características, localización, empleo, etc.
- Elementos visitables y lugares de interés. Relación de los elementos visitables y espacios de interés turísticos de la ciudad (monumentos, museos, salas de exposiciones, espacios públicos, etc.)
- Empresas de receptivo. Relación de empresas locales dedicadas al turismo: city tours, visitas guiadas, empresas de servicios y eventos, etc.
- Infraestructuras y equipamientos de acogida al visitantes. Relación de oficinas y puntos de información, centro de recepción de visitantes, etc.

b) Demanda turística. En este campo se organiza la información relacionada con la demanda de alojamiento hotelero, visitas a lugares de interés, consultas en los puntos de información turística, movimientos de viajeros en el aeropuerto y perfil de la demanda:

- Demanda de alojamiento hotelero. Viajeros y pernoctaciones por años, meses y tipologías, ritmo y nivel de ocupación de los establecimientos hoteleros, estancia media.
- Visitas a monumentos, museos y lugares de interés. Visitantes a museos y monumentos, ocupación de espacios, ritmo de ocupación, etc.
- Consultas en los puntos de información turística. Consultas en oficinas de turismo y puntos de información turística, centro de recepción de visitantes, autobuses turísticos, etc.
- Movimiento de viajeros en el aeropuerto de la ciudad. Viajeros por días, meses, años y procedencias, compañías, ritmos, etc.
- Perfil de la demanda. Tipología de visitantes, uso turístico de la ciudad, imágenes y valoraciones, características personales, etc.

c) Otros campos de análisis. En estrecha conexión con otras áreas temáticas (social, funcional y cultural) se sitúa la consideración de variables de interés en relación a eventos y oferta cultural con proyección turística, comunicación y comercialización, turismo idiomático, oferta y demanda (escuelas y cursos de español, erasmus, seneas, etc.), turismo de congresos y reuniones (oferta y demanda), significado económico de la actividad turística.

La información disponible y la realización de estudios específicos, acordes con las características de las diferentes ciudades, permitirán la construcción de indicadores que contribuyan, por un lado, a analizar la dinámica del sector turístico en la ciudad histórica y, por otro, a ver las interdependencias y conflictividades con la realidad

física, funcional y social de la ciudad, aspecto fundamental desde una perspectiva de conservación y de gestión sostenible.

Indicadores para evaluar la dinámica del sector turístico

Para ver las características y dinámica del sector turístico de la ciudad histórica se pueden utilizar indicadores en relación a:

- Dinámica de la planta hotelera (ciudad/ ciudad histórica).
- Dinámica de la oferta de restauración.
- Dinámica del comercio turístico y actividades artesanales.
- Dinámica de empresas de receptivo.
- Evolución infraestructuras y equipamientos de acogida.
- Evolución de viajeros y pernoctaciones.
- Dinámica de la ocupación hotelera.
- Evolución y dinámica de las consultas en la Oficinas de Información Turística.
- Dinámica en el movimiento de viajeros.
- Evolución de visitantes a museos y monumentos.
- Evolución de autobuses turísticos.
- Niveles de utilización turística de de los espacios urbanos.
- Dinámica de congresos y reuniones.
- Evolución de eventos y oferta cultural con proyección turística.
- Dinámica del turismo idiomático y de estudios.

Los indicadores sectoriales nos informan de la potencia turística de los destinos patrimoniales y nos permiten, por un lado, elaborar ranking en relación a plazas hoteleras, visitantes, eventos, tipologías de turismo, pernoctaciones, etc., y, por otro, acercarnos a la dinámica del sector; sin embargo poco o nada nos hablan de sus impactos en términos patrimoniales, paisajísticos, funcionales o sociales. Son, por tanto, un paso necesario pero no suficiente.

Indicadores relacionales

Para comprender la naturaleza transversal del turismo y sus implicaciones con la evolución y la gestión de la ciudad histórica hay que avanzar en la construcción de indicadores, tanto cualitativos como cuantitativos, que permitan aproximarse y ver la evolución de la capacidad de acogida turística de la ciudad histórica en sus dimensiones físicas, sociales, funcionales y medioambientales. En este sentido hay que trabajar con indicadores relacionales y funcionales que, entre otros, pueden ser los siguientes:

Establecimientos y camas turísticas en relación con la población residente en la ciudad histórica en general y por áreas urbanas.

Visitantes (turistas y excursionistas) en relación con la población residente en la ciudad histórica y el conjunto de la ciudad.

Restaurantes y plazas en relación con población residente y visitante.

Comercio turístico en relación con el conjunto de establecimientos comerciales.

Funcionalidad turística de los elementos patrimoniales y museísticos (principal, secundaria o incidental).

Niveles de saturación turística de los hitos patrimoniales (alta, media, baja) y capacidad de acogida.

Utilización turística de los espacios públicos y niveles de frecuentación (alta, media, baja).

Relación turistas/ excursionistas.

Presión urbanística de la actividad turística (hoteles, restaurantes, comercio turístico, etc.) en relación con otros ámbitos de actividad.

Superficie ocupada por las actividades turísticas en relación con el espacio residencial, administrativo, religioso, etc.

Empleo de la actividad turística en relación con el empleo generado en la ciudad histórica por ramas de actividad.

Estos indicadores ya propician una cierta aproximación a las diversas implicaciones del turismo y a sus relaciones con la dinámica urbanística, funcional y social de los paisajes y conjuntos urbanos históricos. Sin embargo, dado que la estructura de los conjuntos y paisajes históricos es muy diversa, en función de origen, evolución, contexto cultural, niveles de desarrollo, grado de conservación, etc., tampoco son suficientes para una evaluación precisa, tanto cualitativa como cuantitativa, de los impactos del turismo, algo imprescindible si queremos extraer pautas de actuación de cara a la gestión.

La construcción de estos indicadores requiere, además, disponer de un inventario complejo de locales de actividad, de bases de datos sistemáticamente actualizadas y de un Sistema de Información Geográfica que permita territorializar las variables y efectuar los pertinentes cruces y mediciones. En este sentido, los Observatorios Turísticos en destinos patrimoniales deberían orientarse de forma que permitiesen:

1. Ser una herramienta de conocimiento sistemático de la realidad turística en su contexto urbano, que dote a los gestores de un sistema de indicadores que permita seguir su evolución e impacto.

2. Apostar por un enfoque estratégico y selectivo, orientado a dar respuesta a las necesidades operativas, acorde con la complejidad del sistema urbano y de sus múltiples implicaciones.

3. Cruzar enfoques cuantitativos y cualitativos en la búsqueda de un modelo de toma de decisiones que permita instrumentar y evaluar políticas de recuperación urbana de forma integrada y, en su caso, reorientarlas en la dirección adecuada.

4. Ser una herramienta al servicio de un modelo de gestión transversal de la ciudad que apueste, de forma decidida, por la innovación y que persiga, a corto y medio plazo, dotarse de nuevos instrumentos de intervención.

5. Justificar y dar coherencia al discurso público de planificación y gestión turística de la ciudad histórica.

TURISMO Y OBSERVATORIOS URBANOS.

La puesta en valor y la adecuación del patrimonio cultural como recurso turístico es un proceso complejo y lento, que requiere actuar desde frentes diversos: territorial, urbanístico, patrimonial y turístico. En este sentido, más allá de las infraestructuras y equipamientos propiamente turísticos o culturales, para aplicar realmente estrategias innovadoras hay que apostar por instrumentos de gestión de naturaleza transversal, con fuerte capacidad coordinadora, tanto entre las administraciones públicas como entre estas y el sector privado.

Hay que asumir la singularidad física, simbólica y funcional de los destinos patrimoniales y no pedirles más de los estos pueden y deben dar a nivel turístico. Cada día es más urgente instrumentar estrategias cualitativas, consensuadas con los agentes sociales, pues pedirles demasiado significa aventurarse por el peligroso camino de la insostenibilidad, tanto cultural como turística. La preparación de los destinos patrimoniales para la función turística requiere cambios profundos en los modelos de gestión del turismo, del patrimonio cultural y también del territorio, en suma, en la gestión urbana y territorial. El turismo sostenible y la conservación exigen que las administraciones locales se doten de infraestructuras de gestión transversales, con capacidad para establecer puentes de comunicación y sellar acuerdos entre las políticas turísticas, las urbanas, las territoriales y las de patrimonio cultural.

El patrimonio cultural puede y debe convertirse en un poderoso aliado para la recuperación integrada de los centros urbanos. Sin embargo, las potencialidades sólo se hacen realidad si se dispone de

adecuados instrumentos de cooperación y de gestión (consorcios, sociedades mixtas, agencias de gestión, patronatos, fundaciones, etc.) que permitan resolver problemas concretos: conservación del patrimonio monumental, rehabilitación del parque residencial, control de los flujos turísticos, accesibilidad y movilidad, dinamización funcional, revitalización social, etc.

Un aspecto esencial para garantizar la vitalidad de los conjuntos históricos radica en asegurar su recuperación social. El control y la gestión de las implicaciones que tienen, tanto a nivel físico como social, la crisis de viejas funciones y la emergencia de otras nuevas, ha de encuadrarse en un marco de planes de ciudad, que concreten las orientaciones políticas alrededor de las relaciones entre funcionalidad, patrimonio cultural y sostenibilidad.

Aquí radica una de las cuestiones centrales a la hora de plantear adecuadamente los problemas relacionados con la gestión del turismo, siendo necesario contar con nuevos instrumentos de conocimiento, caso de los observatorios urbanos. La experiencia demuestra que, incluso con recursos financieros limitados, se pueden obtener buenos resultados si hay una estrategia urbana bien definida, se hace un esfuerzo colectivo para

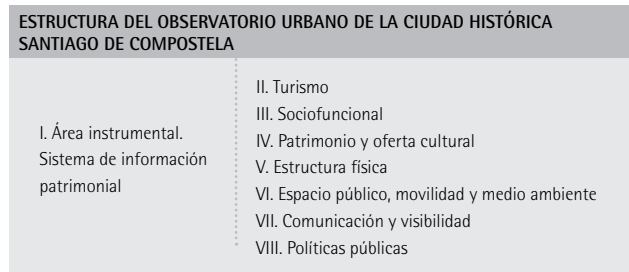


Gráfico 4

reencontrar a la ciudadanía con su patrimonio y se crean instrumentos de gestión flexibles y adecuados a las necesidades locales. El Consorcio de Santiago, de Compostela, consciente de la complejidad y transversalidad de las problemáticas, está trabajando con la finalidad de poner en marcha el Observatorio Urbano de la Ciudad Histórica. El anclaje institucional del observatorio es el Consorcio de Santiago, en el marco de los pertinentes protocolos de actuación y colaboración con el Ayuntamiento, Junta de Galicia, Universidad, etc.

En el marco de una interpretación transversal e integradora de la realidad urbana con finalidad operativa, en sus dimensiones físicas, sociales, funcionales y culturales, las áreas temáticas de trabajo definidas son las siguientes:

1. Área Instrumental.

El observatorio se dotará de bases de datos, acordes con las necesidades de los diferentes ámbitos de actuación, y de un Sistema de Información Patrimonial, en fase de implementación, en colaboración con el Instituto Geográfico Nacional de España, que permita tanto la georreferenciación cartográfica a diferentes escalas como efectuar los cruces cualitativos pertinentes.

2. Área de Turismo.

La existencia del Observatorio Turístico de Santiago permite articular, de forma coherente, una lectura turístico/ patrimonial que clarifique las problemáticas relacionadas con la funcionalidad turística del patrimonio, las tensiones funcionales, el usos turísticos de la ciudad, la capacidad de acogida etc. En este sentido las cuestiones relevantes a tratar y los indicadores a construir se relacionan, entre otros, con las variables y temáticas que hemos tratado en los apartados anteriores.

3. Área Sociofuncional.

En base a un inventario pormenorizado de usos y actividades de la ciudad histórica, por un lado, y del análisis de la realidad social, por otro, se trata de clarificar los rasgos fundamentales de la organización funcional y social de la ciudad histórica así como sus principales dinámicas y problemáticas en relación a:

- Usos, actividades, empleos y funciones, clarificando el papel de las distintas actividades que se desarrollan en la ciudad histórica: comercio, servicios, hostelería, artesanía, ocio, cultura, etc., así como la identificación de áreas de funcionalidad.
- Población y realidad social: características demográficas, dinámicas sociales, prácticas, comportamientos, problemáticas, etc.

4. Área de Patrimonio y Oferta Cultural.

La cultura constituye otro de los pilares fundamentales de la economía y la vida de la ciudad histórica, existiendo, además, una relación cada día más estrecha entre turismo, patrimonio, oferta cultural y recuperación urbana. En este sentido, en el marco del entendimiento del patrimonio como recurso y de los nuevos planteamientos de la

economía de la cultura, se trata de acercarse, entre otras, a las siguientes cuestiones:

- Significados y dimensión económica del patrimonio y las actividades culturales en el contexto de la economía de la ciudad histórica.
- Oferta y dotaciones culturales y su dimensión urbana.
- Demanda y gasto cultural.
- Oferta cultural y proyección turística.

5. Área de Estructura Física.

La superación de los modelos de gestión físico/arquitectónica de la ciudad histórica no significa descuidar, sino situar en un contexto de funcionalidad, las cuestiones relacionadas con la edificación, vivienda, espacio público, etc. En este sentido se trata de disponer de registros y valoraciones sistemáticas en relación a cuestiones como:

- Estado y características de la edificación y sus niveles de funcionalidad.
- Vivienda, características y problemáticas de conservación y rehabilitación.
- Proyectos de recuperación urbana y su incidencia social y funcional.

6. Espacio Público, Movilidad, Medio Ambiente y Calidad Ambiental.

El éxito turístico y cultural de una ciudad histórica depende no tanto de sus recursos patrimoniales y oferta cultural, considerados aisladamente, como de lograr un ambiente atractivo tanto para vivir como para visitar y desarrollar actividades económicas o profesionales. Los visitantes, con frecuencia, ocupan más tiempo recorriendo y disfrutando de los diferentes ambientes urbanos que visitando museos, hitos patrimoniales o asistiendo a eventos culturales. En este sentido adquieren especial relevancia las cuestiones relacionadas con:

- Características y usos del espacio público.
- Accesibilidad y movilidad (acceso, aparcamiento, movilidad turística, itinerarios peatonales, rutas turísticas, etc.).
- Medio ambiente urbano.
- Impactos del turismo.
- Capacidad de acogida.

7. Comunicación, Visibilidad e Imagen.

En el contexto de una sociedad de consumo, de competitividad turística y cultural, son tan importantes las cosas que se hacen como la forma en que se comunican y visualizan, mas en una ciudad histórica donde hay que lograr el compromiso social con la conserva-

ción activa. Las ciudades se asocian cada día mas con "imágenes" que se proyectan, algo clave en ciudades que tiene en el turismo uno de los pilares fundamentales de su economía. En este sentido, una experiencia innovadora de planificación y gestión patrimonial requiere comunicarse de forma eficaz, que tenga visibilidad a escalas diversas (urbana, regional, estatal, internacional) y que sirva también para construir nuevas imágenes que acompañen la trayectoria de la ciudad histórica en unos tiempos de cambios tan rápidos como los que nos ha tocado vivir. Construir imágenes equilibradas entre pasado y presente, tradición y modernidad, viejas y nuevas funciones son cuestiones relevantes para construir y gestionar la ciudad del futuro. En este sentido es necesario abordar de forma sistemática aspectos relacionados con:

- Características y estrategias actuales de comunicación en sus dimensiones turísticas, culturales, sociales, etc.
- Imágenes de la ciudad y su percepción por los diferentes colectivos (ciudadanos, estudiantes, compradores, visitantes, turistas, inversores, etc.).
- Visibilidad actual e imágenes proyectadas a nivel turístico, patrimonial, cultural, social, económico.
- Proyección y visibilidad de las imágenes de Santiago en Galicia, España, Europa, América, etc.

8. Área de Análisis y Valoración de las Políticas Públicas.

El Consorcio de Santiago, desde el inicio de su andadura en abril de 1992, se ha consolidado como una de las principales herramientas de gestión y dinamización económica y funcional de la ciudad histórica, tal como evidencia que el volumen de inversión realizado se aproxime a los 450 millones de euros. Las políticas desarrolladas y el modelo de gestión instrumentada han sido coherentes con las problemáticas y formas de entender y gestionar las ciudades históricas en las últimas décadas del siglo XX y los comienzos del siglo XXI, donde las cuestiones de restauración, rehabilitación, infraestructuras, equipamientos y espacios públicos han ocupado una posición dominante.

No hay duda que, una vez solventadas las cuestiones fundamentales de la conservación física, de las infraestructuras y los equipamientos, la gestión de la ciudad histórica tiene que afrontarse en el marco de nuevos planteamientos, de forma que se garantice la pervivencia de un modelo de conservación sostenible y en estrecha relación con las nuevas realidades funcionales y sociales. En este

sentido parece oportuno plantear metodologías de análisis y evaluación de las principales políticas instrumentadas en la ciudad: patrimoniales, culturales, urbanísticas y de recuperación urbana, turísticas y de grandes proyectos.

A partir de la construcción y el manejo de nuevas herramientas de análisis y de conocimiento se estará en condiciones de, por un lado,

realizar un diagnóstico estratégico de las problemáticas más relevantes de la ciudad histórica y, por otro, de las relacionadas de forma más explícita con el turismo. De esta manera será posible avanzar en un modelo de gestión patrimonial sostenible de base cultural que disponga realmente de indicadores para medir, de forma rigurosa, los impactos del turismo en términos físicos, paisajísticos, funcionales y sociales.

GUIÓN DE VARIABLES PARA EL ANÁLISIS DE LA PROBLEMÁTICA DE LA GESTIÓN DE LOS SITIOS HISTÓRICOS URBANOS CON VISTAS A SU MANEJO DESDE LA PERSPECTIVA TURÍSTICA.

I. Caracterización del objeto patrimonial y su tutela

1. Tipología del objeto declarado:

Territorialidad: urbano o rural.

Especialidad: compacto o disperso.

Estructura física: monumento y entorno, conjunto histórico, centro histórico o ciudad histórica.

2. Tipología de la gestión de la tutela del bien:

Origen: eminentemente local, regional o estatal (o federal).

Competencia: concurrente, compartida o exclusiva.

Naturaleza: gubernamental, privada, comunitaria o mixta.

II. Caracterización del recurso turístico y su consumo.

1. Tipología del recurso turístico (considerando su percepción y preparación como recurso cultural para el destino):

Recurso vivo-integrado en el contexto donde se ubica.

Recurso musealizado.

Recurso mixto.

2. Tipología de uso turístico pretendido (desde el planeamiento):

Uso de baja intensidad, visita de corto plazo, con conocimiento superficial y naturaleza incidental.

Uso de media intensidad: visita de medio plazo, con conocimiento más detallado sobre el bien.

Uso de alta intensidad: visita de largo plazo con conocimiento más profundo y más allá del propio bien.

3. Tipología de usuarios:

Origen: locales, nacionales, extranjeros.

Perfil: edad, genero, nivel de estudios, ingresos, etc.

Motivación: ocio, conocimiento, investigación, otros.

4. Tipo de frecuentación/flujo de visitantes.

Estacional.

A lo largo de año.

En fechas específicas y con focalización.

5. Tipología de problemas inherentes a la visita (existente o potencial):

Físico-ambientales estructurales, asociados a la materialidad, accesibilidad, entre otros.

Conceptuales/aspectos culturales: carga simbólica, reconocimiento de valores, autenticidad, etc.

Económicos, relacionados con la intensificación del uso (masificación) o bajo aprovechamiento (marginación).

Funcionales, monocultivo turístico, vaciamiento funcional y abandono, saturación y congestión.

III. Caracterización de la gestión pretendida y sus medidas operativas.

1. Mecanismos de gestión, evaluación y diseño, si se trata:

Intra-institucional.

Interinstitucional.

2. Instrumentos de gestión:

Normativos: leyes, decretos, reglamentos, etc.

Estratégicos: planes y programas.

Operacionales: proyectos, estudios y actividades.

3. Operatividad del proceso:

Funcionamiento: racionalidad, organicidad, transversalidad y coordinación.

Logística necesaria: espacio, equipamiento, mobiliario, etc.

Interacción: intercambio, colaboración, cooperación y difusión.

Resultados: eficiencia, eficacia y efectividad en las acciones.

Tabla 1. Fuente: Brito, M. (2007): Las Ciudades Históricas como Destinos Patrimoniales: Potencialidades y Requisito. Pp. 153-154

FORMULARIO DE DEMANDA DE INFORMACIÓN TURÍSTICA / GRUPO CIUDADES PATRIMONIO MUNDIAL DE ESPAÑA.

A). Oferta turística:

Oferta hotelera:

Número de establecimientos de alojamiento por categorías

Número de plazas de alojamiento por categorías
(indicando la fuente de información)

Fuentes primarias

Guía Oficial de Hoteles de España (TURESPAÑA)

Registros de Establecimientos Turísticos (Consejería con competencias en turismo de la CCAA correspondiente)

Fuentes secundarias:

Guías de recursos turísticos editadas a nivel municipal o provincial.

Oferta de restauración:

Número de restaurantes y cafeterías de la ciudad

Número de plazas de restaurantes y cafeterías de la ciudad.

Fuentes primarias

Registros de Establecimientos Turísticos (Consejería con competencias en turismo de la CCAA correspondiente).

Listados IAE (Cámaras de Comercio).

Fuentes secundarias:

Guías de recursos turísticos editadas a nivel municipal o provincial.

Relación de elementos visitables (lugares de interés):

Relación de los elementos visitables de la ciudad (museos, monumentos, salas de exposiciones, etc.).

Fuentes primarias

Inventarios de recursos turísticos

Folletos de promoción turística

Guías turísticas

Páginas WEB institucionales (CCAA, Ayuntamientos)

Empresas de receptivo:

Relación de empresas locales dedicadas al turismo:

City tours

Trenecitos turísticos

Visitas guiadas

Empresas de servicios para congresos y eventos, etc.

Fuentes primarias

Listados IAE

Guías de recursos turísticos editadas a nivel municipal o provincial.

Folletos de promoción turística

Páginas WEB institucionales (CCAA, Ayuntamientos)

Infraestructuras y equipamientos de acogida al visitante::

Relación de OIT y/o PIT (ubicación y administración o entidad de la que depende).

Existencia de un CRV (horarios, ubicación, servicios prestados, administración o entidad de la que depende).

B) Demanda turística:

Demanda de alojamiento hotelero:

Número de viajeros y pernoctaciones realizadas en cada ciudad por meses, por tipologías (nacionales/extranjeros) y por procedencias.

Fuentes primarias

Encuesta de Ocupación Hotelera (INE).

Fuente secundaria

Encuestas de Asociaciones de Hostelería

Nivel de ocupación de los establecimientos hoteleros

Fuentes primarias

EOH (INE).

Fuente secundaria

Encuestas de Asociaciones de Hostelería

Estancia media

Fuentes primarias

EOH (INE).

Fuente secundaria

Encuestas propias de Asociaciones de Hostelería

Visitas a lugares de interés:

Número de visitantes de museos y monumentos visitables por meses y tipologías de entrada (individuales / grupos), etc.

Fuentes primarias

Registros museos y monumentos

Fuentes secundarias

Boletines de Observatorios Turísticos

Boletines de Coyuntura Turística de CC.AA.

Otras: noticias de prensa, webs institucionales, etc.

Consultas en los puntos de información turística:

Número de consultas de las OITs por meses y procedencias.

Número de consultas realizadas en los CRV (individuales – grupos / nº de autocares que han aparcado allí).

Número de consultas de los PIT.

<p>Fuentes primarias Petición a las instituciones responsables de la prestación del servicio</p> <p>Fuentes secundarias Boletines de Observatorios Turísticos Boletines de Coyuntura turística de CC.AA. Otras: noticias de prensa, webs institucionales, etc.</p> <p>Movimientos de viajeros en el aeropuerto de la ciudad: Número de viajeros entrados por meses y procedencias (nacionales y extranjeros).</p> <p>Fuentes primarias AENA</p> <p>Fuentes secundarias Boletines de Observatorios Turísticos Boletines de Coyuntura turística de CC.AA. Otras: noticias de prensa, webs institucionales, etc.</p> <p>Perfil de la demanda: Encuesta en destino a la demanda Estudio de público realizados</p> <p>Fuentes primarias Observatorios Turísticos</p> <p>C) Grandes eventos y oferta cultura de proyección turística: Relación de iniciativas culturales programadas para el periodo de referencia en cada ciudad: exposiciones, centenarios, festivales, conciertos, jornadas de puertas abiertas, jornadas de la cultura judía, etc.</p> <p>D) Noticias turísticas: Relación de los eventos de trascendencia turística más relevante para el periodo de referencia (acompañado si es posible de un dossier de prensa): entrega de premios, firma de convenios de colaboración, acciones de promoción conjunta, ingreso en alguna asociación (Spain Convention Bureau, Camino de la Lengua,...), apertura de nuevos hoteles, recuperación y puesta en valor de elementos patrimoniales, etc.</p> <p>E) Comunicación-comercialización: Recopilación de los ejemplares actualizados de material promocional de cada ciudad, tanto el generado por las administraciones públicas: (planos-guía, iniciativas públicas, etc.) como el de entidades privadas: (visitas guiadas, city tours, trenecitos turísticos,...) Comercialización. Relación de acciones de comercialización realizadas: asistencia a ferias, workshops, mercados de contratación, etc.</p>	<p>F) Segmentos específicos (turismo idiomático, turismo de estudios, turismo religioso, turismo de negocios). Turismo idiomático y de estudios: Oferta: Relación de escuelas de español existentes en la ciudad. Oferta de cursos de español para extranjeros de la universidad.</p> <p>Fuentes primarias Instituto Cervantes Asociación de Escuelas de Español para extranjeros</p> <p>Demanda: Datos de matrícula en las escuelas de española para extranjeros. Datos de matrícula en los cursos de la Universidad. Relación de estudiantes de programas de intercambio (ERASMUS, ...)</p> <p>Fuentes primarias Memorias anuales de las Universidades. Memorias de movilidad de estudiantes extranjeros en las principales universidades del país (MEC)</p> <p>Turismo de reuniones (congresos): Oferta: Relación de infraestructuras para la realización de reuniones: salas de hoteles, palacios de congresos, auditorios,... Relación de empresas de servicios vinculadas con el sector (azafatas, traducción, visitas guiadas, OPCs...)</p> <p>Fuentes primarias Guías de servicios Guía de congresos.</p> <p>Demanda: Número de reuniones celebradas durante el periodo de referencia Número de asistentes a las reuniones Tipos de reuniones, duración media, etc.</p> <p>Fuentes primarias Datos que las ciudades envían al Spain Convention Bureau</p> <p>G) Iniciativas y políticas públicas Planes de Dinamización y Excelencia Turística Relación / memoria de actividades Sistema Integral de Calidad Turística en Destino (SICTED) Relación / memoria de actividades reciente. Trabajo en red Aportación a asociaciones del tipo: Red de Juderías, España Verde, Camino de la Lengua Castellana,...</p>
---	--

Tabla 2. Fuente: La Situación Turística del Grupo de Ciudades Patrimonio de la Humanidad de España: Bases para la puesta en marcha del Observatorio Turístico (Troitino et ál., 2007)

Bibliografía

- AA.VV. (1999): *Indicadores para la evaluación del estado de conservación de Ciudades Históricas*. Serie Cuadernos del IAPH, nº 9. Granada: Consejería de Cultura, 1999
- AA.VV. (2003) *Desarrollo Turístico Integral de Ciudades Monumentales*. Congreso Internacional. Granada: Patronato Provincial de Turismo de Granada, 2003
- AA.VV. (equipo del proyecto ATLANTE) (2005) *Desarrollo Turístico Sostenible en Ciudades Históricas*. Ayuntamientos de Santiago de Compostela y Lugo
- AA.VV. (2005) *Diálogo sobre Turismo, Diversidad Cultural y Desarrollo Sostenible*. Forum Barcelona, 2004. Barcelona: Instituto de Turismo Responsable, 2005
- AA.VV. (2008) *Uso Público e Interpretación del Patrimonio Natural y Cultural*. Sevilla: Asociación para la Interpretación del Patrimonio, 2008
- BRANDIS, D.; DEL RIO, I. (2006) Las imágenes de la ciudad histórica y el turismo En ORTEGA, N. (Ed.) *Imágenes del Paisaje*. Madrid: Fundación Duques de Soria, UAM, 2006, pp. 199-227
- BORG, J.; GOTTY, G. (1995): *Tourism and Cities Of Art: The impact of Tourism and visitor flow management in Aix-an-Provence, Amsterdam, Bruges, Florence, Oxford, Salzburg and Venise*. Venecia: UNESCO-Roste, 1995
- BRUNET, P.; ALMEIDA, F.; COLL, M.; MONTESERIN, O. (2005) Los planes de dinamización y excelencia turística (PEDT), un instrumento de cooperación a favor del desarrollo turístico. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 39, pp. 201-226
- CALLE VAQUERO, M. DE LA (2002) *La ciudad histórica como destino turístico*. Barcelona: Ariel Turismo, 2002
- CALLE VAQUERO, M. DE LA (2004): Ciudad histórica y turismo: nuevas estrategias para un destino turístico antiguo. En *Turismo Cultural y Urbano*. 6º Congreso de Turismo, Universidad y Empresa. Valencia: Tirant lo Blanch, 2004, pp. 83-102
- CAZES, G.; POTIER, F. (Eds.) (1998) *Le tourisme et la ville: expériences européennes*. Paris: L'Harmattan, 1998
- CHAMORRO, V. (2006) *La Alhambra. El lugar y el visitante*. Córdoba: Junta de Andalucía. Consejería de Cultura, 2006
- CONSEJO DE EUROPA/ MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE (2007): *Convenio Europeo del Paisaje. Textos y comentarios*. Madrid: Ministerio e Medio Ambiente, 2007
- CONSORCIO DE SANTIAGO (2007) *Observatorio Urbano de la Ciudad Histórica de Santiago de Compostela*. Documento de trabajo.
- FONT SENTIAS, J. (Coord.) (2004) Casos de Turismo Cultural. De la planificación estratégica a la gestión del producto. Ariel. Barcelona.
- GARCÍA HERNÁNDEZ, M. (2003) *Turismo y Conjuntos Monumentales: Capacidad de Acogida Turística y Gestión de Flujos de Visitantes*. Valencia: F. Cañada Blanch, 2003
- GARCÍA HERNÁNDEZ, M. (2004) Gestión Turística en Centros Históricos. Geocalli. *Cuadernos de Geografía*, 9, 2004, pp. 15-107
- GARCÍA HERNÁNDEZ, M. (2008) Los observatorios turísticos locales. Un instrumento útil para la planificación y la gestión turística en destino. En TROITIÑO VINUESA, M. A. (Ed.) *Ciudades Patrimonio de la Humanidad: Patrimonio, Turismo y Recuperación Urbana*. Sevilla: Universidad Internacional de Andalucía, Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, 2008, pp. 98-113
- GARCÍA, M.; CALLE, M. (2005): Nuevas estrategias para la renovación del producto turístico urbano: El caso de las ciudades Patrimonio de la Humanidad. En *VIII Forum Internacional sobre Las Ciencias, las Técnicas y el Arte Aplicadas al Marketing*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid. F. de Ciencias Económicas y Empresariales, 2005, pp. 386-414
- ICOMOS (2007) *Ciudades históricas y paisaje urbano histórico*. Foro Grupo de Trabajo Países Iberoamericanos, 2007
- MARTÍN, M. (2003) Interpretación y otras cuestiones en la planificación turística de las ciudades monumentales. En AA.VV. *Desarrollo Turístico Integral de Ciudades Monumentales*. Granada: Patronato Provincial de Turismo, 2003, pp. 73-120
- MOSER, F. (1994) *Monument historiques et tourisme culturel. Quel projet para quels publics?*. Tourism et Culture. Cahier Espaces 37, 1994, pp. 23-27
- OCPM (1999). *Actas del V Simposium Internacional de Organización de Ciudades del Patrimonio Mundial. La Innovación en la Gestión de las Ciudades Patrimonio de la Humanidad*. Santiago de Compostela, 1999
- OCPM (1999) *Manifiesto de Santiago de Compostela en favor de la cooperación en la conservación activa y gestión sostenible de las Ciudades Patrimonio de la Humanidad*. Santiago de Compostela, 1999
- OMT (2004) *Gestión de la saturación turística en sitios de interés natural y cultural. Guía práctica*. Madrid, 2004
- PEDERSEN, A. (2005) *Gestión del turismo en sitios del Patrimonio Mundial: Manual práctico para administradores de sitios del Patrimonio Mundial*. París: Centro del Patrimonio Mundial de la UNESCO, 2005
- REVILLA UCEDA, M. (2003) Valor y uso del patrimonio arquitectónico monumental: la función estética. En *Desarrollo Turístico Integral de Ciudades Monumentales*. Granada: Patronato Provincial de Turismo, 2003, pp. 539-550
- ROMERO MORAGAS, C. (2001) Ciudad, cultura y turismo: calidad y autenticidad. *PH Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*, 36, pp. 100-109
- SANZ, N. (2008) Turismo, cambio cultural y patrimonio mundial. En TROITIÑO VINUESA, M. A. (Ed.). *Ciudades Patrimonio de la Humanidad: Patrimonio, Turismo y Recuperación Urbana*. Sevilla: UNIA/ Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, 2008, pp. 42-53
- TROITIÑO TORRALBA, L. (2005) La oferta patrimonial y cultural de la ciudad de Toledo y su funcionalidad turística. En *VIII Forum Internacional sobre Las Ciencias, las Técnicas y el Arte Aplicadas al Marketing*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid. Facultades de Ciencias Económicas y Empresariales, 2005, pp. 415- 434
- TROITIÑO VINUESA, M. A. (2003) Turismo y conjuntos monumentales: desafíos de interpretación y de gestión. En AA.VV. *Desarrollo Turístico Integral de Ciudades Monumentales*. Granada: Patronato Provincial de Turismo, 2003, pp. 273-290
- TROITIÑO VINUESA, M. A. (2005): Potencialidades y límites en el uso turístico del patrimonio cultural. En AA.VV. *Diálogo sobre Turismo, Diversidad Cultural y Desarrollo Sostenible*. Forum Barcelona, 2004. Barcelona: ITR, 2005, pp. 83-88
- TROITIÑO VINUESA, M. A. (2007) Estrategias sostenibles en destinos patrimoniales. De la promoción a la gestión integrada e innovadora. *Estudios Turísticos* 172-173, pp. 225-231
- TROITIÑO VINUESA, M. A. (Ed.) (2008) *Ciudades Patrimonio de la Humanidad: Patrimonio, Turismo y Recuperación Urbana*. Sevilla: UNIA/ IAPH, 2008
- TROITIÑO, M. A.; CALLE, M. DE LA.; GARCÍA, M. (2003) Los visitantes de las ciudades históricas españolas: características generales y rasgos específicos inducidos por la celebración de eventos turístico-culturales. En ORTEGA, E. (Coord.) *Investigación y estrategias turísticas*. Madrid, 2003, pp.37-64.
- TROITIÑO, M. A.; GARCÍA, M.; CALLE, M. DE LA (2006) Turismo y ciudad histórica: metodología de análisis a escala local. En *Turismo y cambio territorial ¿exclusión, aceleración, desbordamiento? IX Coloquio de Geografía del Turismo, Ocio y recreación*. Prensas Universitarias de Zaragoza, 2006, pp. 665-696
- TROITIÑO, M. A.; GARCÍA, M.; CALLE, M. DE LA; TROITIÑO, L. (2007) *La Situación turística del Grupo de Ciudades Patrimonio de la Humanidad de España: Bases para la puesta en marcha del Observatorio Turístico*. León: Grupo de Ciudades Patrimonio de la Humanidad de España/ Universidad Complutense de Madrid, 2007
- UNESCO/CENTRO DEL PATRIMONIO MUNDIAL (2005) Memorando de Viena: Patrimonio Mundial y Arquitectura Contemporánea-Ordenar el Paisaje Urbano Histórico, 2005
- UNESCO/CENTRO DEL PATRIMONIO MUNDIAL (2005) Aprobación de la declaración sobre conservación de los paisajes urbanos históricos. 15ª Asamblea General de los Estados Parte en la Convención para la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural. París, 2005
- VELASCO GONZÁLEZ, M. (2004) *La política turística. Gobierno y administración turística en España (1952-2004)*. Valencia: Cañada Blanch, 2004
- VILLAFRANCA, M.; CHAMORRO, V. (Eds.) (2007) *Acogida de visitantes en monumentos y sitios del patrimonio Mundial*. Granada: Patronato de la Alhambra y Generalife, 2007